

## RUTA TURÍSTICA:

Los Ancares y  
las Médulas leonesas

19



Una comarca llena de encanto.

## ACTUALIDAD:

**Ley de Dependencia:**  
acordado con la Junta  
el sistema de prestaciones  
por los servicios.

07

**Cobertura de vacíos:**  
la actitud de Cecale provoca  
la ruptura de los sindicatos  
de clase.

09

## ENTREVISTA:

**Patricia García**  
(secretaria de Juventud):  
"Hay que regular el falso  
recurso de los becarios".

10

## SENTENCIAS:

**Arranz Acinas:**  
Una indemnización ejemplar  
para paliar el sufrimiento  
de las víctimas y sus familias.

14

**HEMOS LOGRADO UNA GRAN VICTORIA EN LAS ELECCIONES SINDICALES**

## CCOO es la primera fuerza sindical en Castilla y León y en España



El sindicato Comisiones Obreras es una garantía en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y además es la primera fuerza sindical en nuestro país. Foto Víctor Otero.

**C**omo esperábamos nuestro sindicato, Comisiones Obreras, ha logrado una clara victoria en las elecciones sindicales celebradas a lo largo de los últimos 4 años. Hemos obtenido 7.048 de los 16.718 delegados y delegadas elegidos en Castilla y León y 119.732 de los 307.157 desig-

nados en España. Somos la primera fuerza sindical con una diferencia de 637 delegados y delegadas con el siguiente sindicato, la UGT, en Castilla y León y de 7.005 delegados en España.

Los sindicatos Comisiones Obreras y UGT unidos, logramos el 80,51% del total de delegados y delegadas de nuestra Comunidad, y el 75,68% en España, con lo que se consolida el sindicalismo de clase en nuestro país frente a los sindicatos de sector o de empresa que no representan los intereses del conjunto de los trabajadores.

Este resultado nos confirma en nuestra política sindical y nos compromete aún más con la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de nuestro país.

Queremos desde estas páginas dar las gracias a todos los compañeros y compañeras que han depositado su confianza en nuestras candidaturas, a todos y todas los que habéis integrado las listas de CCOO en cientos de empresas y centros de trabajo y a todos los que formamos este gran

sindicato que es Comisiones Obreras. También queremos animar a los que aún no nos conocen a acercarse a CCOO donde encontrarán la solución a sus problemas laborales y una opción para trabajar codo con codo con el resto de los trabajadores y trabajadoras para mejorar las condiciones de vida de nuestro país. Por nuestra parte trataremos de acercar el sindicato a los centros de trabajo con una campaña de afiliación que vamos a llevar a cabo durante este año 2008.

Página 11

## CCOO ha negociado la subida del SMI a 600 euros durante 2008

**H**ay que tener en cuenta que el Salario Mínimo Interprofesional ha pasado de 570,60 € a 600 €, lo que representa un incremento del 5,15%. De esta forma, el SMI gana poder de compra para 2008 de la misma manera que lo ha ido haciendo en los últimos cuatro años al haberse producido subidas superiores a las del IPC real. El sindicato CCOO ya ha logrado que el Salario Mínimo Interprofesional llegue a los 600 €, pero no dejará de luchar por avanzar hacia el objetivo sindical de conseguir que su valor sea, al menos, igual al 60% de los salarios negociados. El SMI es lo menos que puede cobrar por su trabajo un trabajador en activo.

Frente a este objetivo ya cumplido el sindicato CCOO, junto a UGT, no ha logrado el alza del 4,1%, que es la subida real de los precios producida entre noviembre de 2006 y noviembre de 2007, en el Indicador Público de Rentas Múltiples (IPREM). Finalmente el gobierno ha aceptado un incremento para 2008 del 3,5%, que, aunque no llega al reclamado por CCOO y UGT, permite que el IPREM mantenga su valor real respecto al momento de su creación, en el año 2004. El IPREM sirve para medir el nivel de rentas mínimo para lograr determinadas prestaciones o subvenciones públicas para las rentas más bajas.



el servicio asegurador de  comisiones obreras

el seguro de **auto** a tu medida

**8** opciones combinables para asegurar tu vehículo

¡Infórmate! **901 500 400** [www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es)  
[enlinea@atlantis-seguros.es](mailto:enlinea@atlantis-seguros.es)

## DONDE ENCONTRARNOS

### CCOO ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.  
05001 ÁVILA  
Tlfno.: 920 22 25 64  
Fax: 920 25 24 07  
upavila@cleon.ccoo.es

### CCOO ARENAS DE SAN PEDRO

Plaza del Ayuntamiento, 2  
05400 Arenas de San Pedro (ÁVILA)  
Tlfno.: 920 37 17 89  
arenas@cleon.ccoo.es

### CCOO ARÉVALO

Paseo de la Alameda, 1  
05200 Arévalo (ÁVILA)  
Tlfno. y fax: 920 30 24 93  
arevalo@cleon.ccoo.es

### CCOO CEBREROS

La Cruz, 12  
05260 Cebros (ÁVILA)  
Tlfno. y fax: 918 62 21 89  
cebreros@cleon.ccoo.es

### CCOO BURGOS

San Pablo, 8-4º.  
09002 BURGOS  
Tlfno.: 947 25 78 00  
Fax: 947 25 77 99  
upburgos@cleon.ccoo.es

### CCOO ARANDA DE DUERO

Plaza del Trigo, 8  
09400 Aranda de Duero (BURGOS)  
Tlfno.: 947 50 24 43  
Fax: 947 50 83 64  
ucaranda@cleon.ccoo.es

### CCOO BRIVIESCA

Justo Cantón Salazar, 4  
09240 Briviesca (BURGOS)  
Tlfno. y fax: 947 59 26 87  
ucbriviesca@cleon.ccoo.es

### CCOO MIRANDA DE EBRO

Torre de Miranda, 6-traseras  
09200 Miranda de Ebro (BURGOS)  
Tlfno.: 947 32 01 61  
Fax: 947 33 03 43  
ucmiranda@cleon.ccoo.es

### CCOO MEDINA DE POMAR

Arcentales, 2-entrepantalla  
09500 Medina de Pomar (BURGOS)

### CCOO PALACIOS DE LA SIERRA

Plaza Mayor, 1. Ayuntamiento  
09680 Palacios de la Sierra (BURGOS)

### CCOO LEÓN

Roa de La Vega, 11  
24001 LEÓN  
Tlfno.: 987 23 45 59 y  
987 23 44 22  
Fax: 987 22 62 28  
upleon@cleon.ccoo.es

### CCOO DEL BIERZO

Doctor Fleming, 19  
24400 Ponferrada (LEÓN)  
Tlfno.: 987 42 52 51  
Fax: 987 42 82 42  
rasanchez@cleon.ccoo.es

### CCOO ASTORGA

Juego de Cañas, 5-7  
24700 Astorga (LEÓN)  
Tlfno. y fax: 987 61 65 26  
astorga@cleon.ccoo.es

### CCOO FABERO

Avenida del Bierzo, s/n  
24420 Fabero (LEÓN)  
Tlfno. y fax: 987 55 11 33  
fabero@cleon.ccoo.es

### CCOO LACIANA

Constitución, 22-1º  
24100 Villablino (LEÓN)  
Tlfno.: 987 47 12 34  
Fax: 987 47 21 73  
dfernandez@cleon.ccoo.es

### CCOO BEMBIBRE

Lope de Vega, 5 y 7  
24300 Bembibre (LEÓN)  
Tlfno. y fax: 987 51 09 20  
bembibre@cleon.ccoo.es

### CCOO EL NORTE-LA ROBLA

La Golmera, 6  
24640 La Robla (LEÓN)  
Tlfno. y fax: 987 57 21 61  
marias@cleon.ccoo.es

### CCOO PALENCIA

Plaza Abilio Calderón, 4 -2º  
34001 PALENCIA  
Tlfno.: 979 74 14 17  
Fax: 979 70 08 25  
uppalencia@cleon.ccoo.es

### CCOO AGUILAR DE CAMPOO

Marqués de Aguilar, 2  
34800 Aguilar de Campoo (PALENCIA)  
Tlfno. y fax: 979 12 23 38  
ulaguilar@cleon.ccoo.es

### CCOO GUARDO

San Antonio, 2-bajo  
34880 Guardo (PALENCIA)  
Tlfno. y fax: 979 85 22 55

### CCOO SALAMANCA

Arco de la Lapa, 2-4º.  
37001 SALAMANCA  
Tlfno.: 923 26 44 64  
Fax: 923 26 17 34  
upsalamanca@cleon.ccoo.es

### CCOO BÉJAR

Plaza de los Aires, 1-2º  
37700 Béjar (SALAMANCA)  
Tlfno. y fax: 923 40 23 33  
pmoreta@cleon.ccoo.es

### CCOO CIUDAD RODRIGO

Plaza de Herrasti, s/n  
37500 Ciudad Rodrigo (SALAMANCA)  
Tlfno. y fax: 923 48 02 08

### CCOO GUIJUELO

San Juan de Sahagún, 4  
37770 Guijuelo (SALAMANCA)  
Tlfno.: 923 58 05 25  
jmramos@agroalimentaria.  
ccoos.es

### CCOO SEGOVIA

Severo Ochoa, 2  
40002 SEGOVIA  
Tlfno.: 921 42 01 51  
Fax: 921 42 24 84  
upsegovia@cleon.ccoo.es

### CCOO CUÉLLAR

Magdalena, 6  
40200 Cuéllar (SEGOVIA)  
Tlfno.: 921 14 09 14  
Fax: 921 14 32 39  
cuellar@cleon.ccoo.es

### CCOO SORIA

Vicente Tutor, 6  
42001 SORIA  
Tlfno.: 975 23 36 44  
Fax: 975 22 54 58  
upsoria@cleon.ccoo.es

### CCOO BURGO DE OSMÁ

Aranda de Duero, 4-bajo  
42300 Burgo de Osma (SORIA)  
Tlfno. y fax: 975 34 02 78

### CCOO ÁGREDA

Avenida de Soria, s/n  
42100 Ágreda (SORIA)  
Tlfno. y fax: 976 64 72 23

### CC.OO ALMAZÁN

Plaza de San Pedro, 12  
42200 Almazán (SORIA)  
Tlfno.: 975 30 01 50

### CCOO ÓLVEGA

Los Martires, 18  
42110 Ólvega (SORIA)  
Tlfno. y fax: 976 64 54 25

### CCOO SAN LEONARDO

Alfonso X El Sabio, 4 - 42140  
San Leonardo de Yagüe (SORIA)  
Tlfno. y fax: 975 37 63 76

### CCOO VALLADOLID

Plaza Madrid, 4  
47001 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 29 15 16  
Fax: 983 30 23 40  
upvalladolid@cleon.ccoo.es

### CCOO POLÍGONO DE SAN CRISTÓBAL

Centro de atención al  
trabajador  
Cobalto, 8. Nave 9  
47012 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 30 08 01  
Fax: 983 30 28 92  
jgonzalez@cleon.ccoo.es

### CCOO MEDINA DEL CAMPO

Callejón de los Coches, 12  
47400 Medina del Campo (VALLADOLID)  
Tlfno.: 983 80 09 30 y  
983 80 19 00 (también fax)  
sedemedinac@cleon.ccoo.es

### CCOO ZAMORA

Plaza Alemania, 1. 5ª-6ª planta  
49014 ZAMORA  
Tlfno.: 980 52 27 78  
Fax: 980 51 39 59  
upzamora@cleon.ccoo.es

### CCOO TORO

Plaza de los Cubos, s/n  
49800 Toro (ZAMORA)  
Tlfno. y fax: 980 69 19 79  
toro@cleon.ccoo.es

### CCOO BENAVENTE

Carros, 41  
49600 Benavente (ZAMORA)  
Tlfno.: 980 63 21 59  
Fax: 980 63 50 32  
benavente@cleon.ccoo.es

### FOREMICYL CASTILLA Y LEÓN

C/ Verbena, 8  
47005 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 21 84 53  
Fax: 983 21 84 54  
foremicyl@foremicyl.es

### FOREMICYL ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.  
05001 ÁVILA  
Tlfno.: 920 35 21 19  
Fax: 920 35 20 34  
avila@foremicyl.es

### FOREMICYL BURGOS

Oviedo, 7. Bajo  
09002 BURGOS  
Tlfno.: 947 25 64 50  
Fax: 947 25 07 03  
burgos@foremicyl.es

### Centro para prácticas

Polígono Pentasa III  
Naves 211-212  
Juan Ramón Jiménez  
09007 BURGOS  
Tlfno. y fax: 947 48 22 63

### FOREMICYL MIRANDA DE EBRO

Estación, 70.  
09200 Miranda de Ebro  
(BURGOS)  
Tlfno.: 947 33 35 94  
Fax: 947 31 43 32  
mirandadeebro@foremicyl.es

### FOREMICYL LEÓN

Astorga, 5-7  
24009 LEÓN  
Tlfno.: 987 22 17 36 y  
987 24 77 06  
Fax: 987 23 31 00  
leon@foremicyl.es

### Aula de soldadura

San Antonio, 4  
24009 Villacedré (LEÓN)  
Tlfno. y fax: 987 26 31 59

### FOREMICYL

PONFERRADA  
Doctor Fleming, 19  
24400 Ponferrada (LEÓN)  
Tlfno.: 987 42 95 00  
Fax: 987 40 94 74  
ponferrada@foremicyl.es

### FOREMICYL PALENCIA

Pintor Oliva, 5-bajo  
34004 PALENCIA  
Tlfno.: 979 16 61 70  
Fax: 979 72 96 03  
palencia@foremicyl.es

### Polígono industrial Nuestra Señora de los Angeles

Sevilla, 15. Parcela 18  
34004 PALENCIA  
Tlfno.: 979 72 20 15

### Polígono industrial Villalobón

Plateros, 35  
34004 PALENCIA

### FOREMICYL SALAMANCA

Paseo de la Estación, 32-38, interior.  
37005 SALAMANCA  
Tlfno.: 923 28 00 80  
Fax: 923 28 02 20  
salamanca@foremicyl.es

### FOREMICYL SEGOVIA

El Lirio, 5 - 40002 SEGOVIA  
Tlfno.: 921 41 23 58  
Fax: 921 41 24 18  
segovia@foremicyl.es

### FOREMICYL SORIA

Vicente Tutor, 6-1ª planta  
42001 SORIA  
Tlfno.: 975 23 31 18  
Fax: 975 23 93 14  
soria@foremicyl.es

### FOREMICYL VALLADOLID

Verbena, 9-1ª planta  
47005 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 21 84 50  
Fax: 983 21 84 52  
valladolid@foremicyl.es

### Centros de prácticas

Polígono industrial de San Cristóbal.  
Cobalto, 8. Nave 5.  
47012 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 21 70 92  
Fax: 983 21 39 88

### Polígono industrial de San Cristóbal.

Cobalto, 8. Nave 9.  
47012 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 21 87 08  
Fax: 983 30 28 92

### FOREMICYL ZAMORA

Alfonso IX, 8  
49013 ZAMORA  
Tlfno.: 980 55 74 08  
Fax: 980 55 78 28  
zamora@foremicyl.es

### FOREMICYL BENAVENTE

Los Carros, 41-bajo  
49600 Benavente (ZAMORA)  
Tlfno.: 980 63 21 59  
Fax: 980 63 50 32  
benavente@foremicyl.es

### ATLANTIS BURGOS

San Pablo, 8-planta baja  
09002 BURGOS  
Tlfno.: 947 25 75 52  
Fax: 947 27 03 59  
mfl@atlantis-seguros.es

### ATLANTIS VALLADOLID

Acibelas, 20-entrepantalla  
47012 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 39 23 11  
Fax: 983 39 36 97  
fjl@atlantis-seguros.es

### CITES (CENTRO DE INFORMACION PARA TRABAJADORES EMIGRANTES), PUNTOS DE INFORMACION JUVENIL Y ASESORÍAS MEDIO AMBIENTE

#### ÁVILA: Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.

05001 ÁVILA.  
Tlfno.: 920 22 25 64  
Fax: 920 25 24 07  
cite-avila@cleon.ccoo.es

#### BURGOS: San Pablo, 8-4º

09002 BURGOS.  
Tlfno.: 947 25 78 00  
Fax: 947 25 77 99  
cite-burgos@cleon.ccoo.es

#### LEÓN: Roa de la Vega, 21-1º

24001 LEÓN.  
Tlfno.: 987 23 45 59 y  
987 23 44 22  
Fax: 987 22 62 28  
cite-leon@cleon.ccoo.es

#### PALENCIA: Pza. Abilio Calderón, 4-2º.

34001 PALENCIA.  
Tlfno.: 979 74 14 17  
Fax: 979 70 08 25  
cite-palencia@cleon.ccoo.es

#### SALAMANCA: Arco de la Lapa, 2-3º.

37001 SALAMANCA.  
Tlfno.: 923 21 96 33  
Fax: 923 26 17 34  
cite-salamanca@cleon.ccoo.es

#### SEGOVIA: Severo Ochoa, 2

40002 SEGOVIA.  
Tlfno.: 921 42 01 51  
Fax: 921 42 24 84  
cite-segovia@cleon.ccoo.es

#### SORIA: Vicente Tutor, 6

42001 SORIA  
Tlfno.: 975 23 36 44  
Fax: 975 22 54 58  
cite-soria@cleon.ccoo.es

#### VALLADOLID: Plaza Madrid, 4

47001 VALLADOLID  
Tlfno.: 983 29 15 16  
Fax: 983 30 23 40  
cite-valladolid@cleon.ccoo.es

#### ZAMORA: Plaza Alemania, 1-5ª Planta.

49013 ZAMORA.  
Tlfno.: 980 52 27 78  
Fax: 980 51 39 59  
cite-zamora@cleon.ccoo.es

#### VITRA CASTILLA Y LEÓN

Niña Guapa, 13-esquina San Luis 47004  
VALLADOLID  
Tlfno.: 983 30 15 30  
Fax: 983 21 05 05  
comercial.cleon@gps-gestion.es

#### VITRA BURGOS

Plaza Mayor, 4-pasaje comercial Oficina 5  
09003 BURGOS  
Tlfno.: 947 25 77 47  
Fax: 947 25 66 72  
agonzalez@gps-gestion.es

#### VITRA SALAMANCA

Avda. Mirat, 12-16 entreplanta 37005  
SALAMANCA  
Tlfno.: 923 61 78 54  
Fax: 923 61 78 58  
ppmorgado@gps-gestion.es

#### TRADECYL (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN)

Santa Lucía, 19-1ª planta  
47005 VALLADOLID  
Tlfno.: 664 28 26 91  
tradedcyl@tradedcyl.es

Por el momento, para contactar con Tradecyl en cada una de las provincias de Castilla y León se puede recurrir a las delegaciones de cada una de las uniones provinciales.

#### DIRECCIÓN

Juan José García García,  
Secretario de Comunicación

#### COORDINACIÓN TÉCNICA

Blanca Ortega Núñez  
César Presto González

#### CONSEJO EDITORIAL

Sofía Cubría Morán  
Gonzalo Díez Piñeles  
Rafael Piqueras  
Rosario Martín Díez  
Rosa Eva Martínez Gómez  
Vicente Mirón  
Juan Fandos  
Dámaso Javier Vicente Blanco  
Margarita Serrano

#### INFORMACIÓN GRÁFICA

Victor Otero Arias

#### ADMINISTRACIÓN

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta  
47001 VALLADOLID  
Tfno.: 983 21 85 29  
Fax: 983 30 98 24  
Correo electrónico:  
periodico@cleon.ccoo.es  
Web: www.castillayleon.ccoo.es

#### DISEÑO E IMPRESIÓN

io sistemas de comunicación  
www.io-siscom.com

#### DEPÓSITO LEGAL

C-751-04

## CATALINA



## LAS MESAS DEL DIÁLOGO SOCIAL PELIGRAN POR SU ACTITUD

# La patronal no quiere cobertura de vacíos

## CCOO considerará básico tener un paraguas para los 35.000 trabajadores afectados

El pasado día 9 de noviembre todos nos las prometíamos muy felices. Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta, hacía de perfecto anfitrión para los principales responsables de los agentes sociales de la Comunidad con el objetivo de retomar el Diálogo Social tras el inicio del nuevo curso político. El buen ambiente reinante entre todos los allí presentes (ver imagen de la página 9) nada hacía presagiar la tormenta que se desataría un mes después por la actitud irresponsable de la patronal.

Jesús María Terciado Vals, presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE), en un encuentro con sus homólogos Ángel Hernández Lorenzo (CCOO) y Agustín Prieto González (UGT), rechazó de pleno la propuesta conjunta elaborada por ambas organizaciones para lograr un convenio de cobertura de vacíos para esos casi 35.000 trabajadores y trabajadoras que hay en este territorio sin un paraguas legal que les ampare en su quehacer

cotidiano. Su argumento ante tal despropósito se basaba en que no tenían legitimación para negociar en el ámbito regional y que esta negociación debe plantearse o en cada provincia con la correspondiente representación empresarial, o por sectores.

El sentimiento de engaño e impotencia es total. Sospechamos que la idea que prevalece en el seno de la clase empresarial castellanoleonesa es la de no mejorar las condiciones laborales de estos ciudadanos. Desde Comisiones Obreras consideramos indignante esta postura. Y como ejemplo de buen hacer que no menoscaba la prosperidad económica de un país sólo hay que echar un vistazo a las naciones más prósperas de nuestro entorno cercano. En ellas existen unas excelentes condiciones laborales para los trabajadores y trabajadoras y sus balances económicos son altamente positivos. Por lo tanto, la pérdida de poder adquisitivo de los más desfavorecidos no puede ser la única fórmula que barajen para mantener sus pingües beneficios.

Ante este proceder tan cicatero se puede romper el hilo conductor de las diferentes mesas sectoriales abiertas en el seno del Diálogo Social. Tanto nosotros como UGT nos planteamos muy seriamente el seguir tratando con un colectivo que no quiere asumir sus responsabilidades. Para este viaje no necesitamos estos compañeros, que sólo están dispuestos a recoger, pero en absoluto a sembrar. Este asunto, que se ha convertido en una de las principales asignaturas pendientes del territorio en el ámbito laboral, debe hacer reaccionar a la Administración de Herrera. Él debe ser lo suficientemente valiente cómo para dar un golpe sobre la mesa y poner firme a CECALE. No es de recibo descolgarse a las primeras de cambio. Cuando las adversidades afloran es el momento de asumir responsabilidades y no de huir. Si este primer desencuentro cuaja puede ser el preludio de un horizonte preocupante para la salud laboral y económica de Castilla y León, una tierra necesitada de encuentros, no de desencuentros.

# Inflación, salarios y crecimiento económico

Miguel Ángel García.  
Director del gabinete  
económico de CCOO



No son buenos tiempos para el control de los precios. La inflación en nuestro país conoce desde hace una larga temporada una evolución negativa para los intereses de los trabajadores y trabajadoras y de las empresas españolas, al empeorar el poder adquisitivo de las personas con menos posibilidades de proteger sus intereses y limitar la capacidad de competir de los bienes y servicios nacionales. Este factor es uno de los que explican el profundo deterioro de la balanza de pagos con el exterior (déficit de la balanza comercial del 8,1% del Producto Interior Bruto-PIB).

Esta primera reflexión no es una mera conjetura. El dato de la inflación en octubre viene a confirmar los análisis realizados por CCOO, y es algo que no nos produce satisfacción. Los precios se han incrementado en los últimos doce meses un 3,6%, y conocidos los escasos márgenes de maniobra de los dos meses restantes para finalizar el año, se puede concluir que la evolución de los precios españoles en 2007 será un año más, desfavorable (alrededor del 3,5% para el conjunto del año), ocho décimas superior a la del año precedente.

La subida del precio del petróleo no es causa suficiente para tan mal resultado, ya que si bien ha incrementado su precio en un porcentaje muy elevado, la subida se limita bastante (8%) gracias a la apreciación de la moneda única europea. La subida, por otra parte, es extensible a todos los países europeos y, sin embargo, en ellos, la evolución del Índice General de Precios (IPC) es más comedida.

El resultado de la inflación subyacente que no tiene en cuenta ni los productos energéticos ni los alimentos no elabora-

dos, se sitúa en el 3,1% hasta septiembre, lo que refleja una falta de control sobre los precios internos y muestra que los problemas de precios en España no se limitan a factores externos –la energía- o imprevisibles como el clima. La falta de control en la inflación en nuestro país también tiene que ver con un proceso de formación de precios deficiente, donde los empresarios de determinadas ramas de actividad disponen de un poder excesivo, que les permite fijar unos precios muy alejados del valor real de los bienes y servicios que ponen en circulación en el mercado.

### BIENES DE PRIMERA NECESIDAD

La evolución de los precios de los bienes de primera necesidad (alimentos, vivienda, enseñanza) es, además, peor que el índice general con una penalización especial para las personas con menor nivel de renta que, de manera obligada, deben dedicar una proporción superior de sus ingresos a la compra de estos productos.

En el presente ejercicio se va a producir una nueva diferencia en los precios con los países que componen la zona euro, hasta acumular once puntos en la última década, con la consiguiente repercusión negativa en las posibilidades de competir en el principal mercado exportador español –es el lugar donde realizamos las tres cuartas partes de los intercambios comerciales-.

La economía española muestra síntomas cada vez más evidentes de agotamiento del modelo productivo utilizado en la actual fase de crecimiento económico: larga y favorable pero con el inconveniente de haber acumulado un fuerte endeudamiento externo e interno, debido al desmesurado incremento en el precios de la vi-

### Evolución IPC anual en España y la Euro zona



vienda. El necesario cambio de patrón productivo es un proceso con muchas dificultades que entre otros factores necesita del control de precios para transitar hacia la producción de bienes y servicios con mayor valor añadido.

En esta situación, CCOO urge al Gobierno que deje de recurrir a justificaciones alejadas de la realidad; que abandone la pasividad en el control de los precios, y adopte medidas que eviten las privilegiadas posiciones de las empresas en las ramas de actividad donde se observan las mayores subidas en los precios, garantizando un mayor nivel de competencia. Al mismo tiempo, emplaza a los sectores empresariales de los sectores más inflacionistas a comprometerse con el control de los

precios, tal y como figura en el Acuerdo para la Negociación Colectiva que han suscrito las organizaciones sindicales y empresariales. De no ser así, las posibilidades de crecimiento de la economía se ensombrecerán aún más y se resentirá toda la sociedad y especialmente los sectores menos favorecidos.

En este contexto, CCOO continuará reivindicando, en el marco de la negociación colectiva, una mejora moderada del poder adquisitivo de los salarios y la extensión a todos los convenios de las cláusulas de revisión salarial. Este ejercicio de responsabilidad sindical no servirá de nada si los poderes públicos no toman las medidas necesarias para poner freno a la situación descrita.

## Carta del secretario general de CCOO en Castilla y León

# Espaldarazo para ampliar y mejorar el compromiso con la clase trabajadora

El pasado año 2007 ya es historia. 2008 es la nueva andadura que está por hacerse, y la hemos recibido con una noticia sensacional: indiscutiblemente somos la primera fuerza sindical de Castilla y León. Este dato supone todo un espaldarazo para continuar adelante con firmeza en nuestra ardua tarea, que no es otra que la de seguir defendiendo, por encima de todo, los derechos de los trabajadores y trabajadoras en este vasto territorio que representa la primera región de la Unión Europea.

En líneas generales la cosecha electoral ha sido fructífera. La clase trabajadora nos ha refrendado su confianza con su apoyo. El período básico de elecciones sindicales (2004-2007) ya ha concluido, pero eso no significa que haya que poner el punto y final a nuestro cometido. Nada más lejos de la cruda realidad. Se trata de un punto y aparte. Es a partir de este momento donde nuestro quehacer toma derroteros más comprometidos y exigentes que debemos afrontar sin contapisas.

Un número significativo de nuestros nuevos delegados sindicales carece de la formación adecuada para afrontar los múltiples contratiempos que les van a surgir a diario. Debemos dotarles de herramientas útiles para llevar adelante su actividad, de tal manera que puedan explicar la particular idiosincrasia de Comisiones Obreras con absoluta nitidez.

En muchos casos ni tan siquiera son afiliados a nuestra organización, por lo que les instaremos a que se hagan de inmediato. Se trata de fidelizar un compromiso total para con este sindicato. Sin duda, un paso determinante para mantener vivo durante los próximos cuatro años el crédito que nos han otorgado los miles de castellanoleoneses en las pasadas elecciones sindicales.

También espero que durante las pasadas fiestas navideñas hayáis cargado las pilas para así poder afrontar con energía y sin problemas de fondo el largo curso de 2008. Doce meses supone mucho tiempo. Habrá momentos complicados a los

que debamos sobreponernos. También tendremos instantes más tranquilos, por desgracia los menos en este ámbito turbulento por el que nos movemos los que nos dedicamos a la defensa de los intereses laborales. Aún así, no nos queda más remedio que perseverar de continuo para lograr una sociedad mucho más justa y solidaria que la actual. Nuestros hijos nos lo agradecerán.

Para poder lograrlo contamos con el sólido respaldo de más de 60.000 afiliados y afiliadas, y algunos miles más de ciudadanos de esta tierra que creen, con sus más y sus menos, en este proyecto maravilloso denominado COMISIONES OBRERAS.

Aún así, seguimos teniendo innumerables frentes abiertos que no terminamos de solventar. Desde la terrible espada de Damocles de la deslocalización empresarial, hasta la elevada inflación, pasando por la peligrosa desaceleración de la economía nacional. Tenemos que estar ojo avizor para que todos estos contratiempos no nos

pillen desprevenidos y sepamos hacerlos frente con solvencia.

Tenemos que hacer una apuesta decidida por un nuevo sistema de desarrollo económico que priorice la I+D+i (investigación, desarrollo e innovación). La puesta en marcha de la Ley de Dependencia no puede esperar ni un minuto más. Nuestra organización, abanderada de esta causa para mejorar las condiciones de vida de aquellos colectivos más desfavorecidos, va a seguir peleando por agilizar su funcionamiento.

El nuevo Estatuto de Autonomía de Castilla y León, acordado por las dos fuerzas principales de la región, puede servir para que las condiciones de vida de esta tierra olvidada mejoren.

iii UN SALUDO DE GRATITUD PARA TODOS Y TODAS !!!

Ángel Hernández Lorenzo  
Secretario general de CCOO en Castilla y León

## Nuevas cuotas sindicales para el año 2008

El Consejo Confederal de CCOO ya ha aprobado las nuevas cuotas que estarán vigentes durante el próximo ejercicio de 2008 para todos los afiliados. Los nuevos precios que entraron en vigor el pasado día 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Cuota general: 10,15 euros
- Cuota especial: 6,25 euros
- Cuota reducida: 5,30 euros

A tenor de los datos obtenidos de IPC (Índice de Precios al

Consumo) durante el pasado mes de septiembre, cuya tasa anual se situó en el 2,7%, lo que hizo prever un incremento a final de 2007 entre el 2,5% y el 3%. Al mismo tiempo la subida del número de cotizantes se situará entre el 3 y 4% al final del año, lo que permite un margen al crecimiento de ingresos en términos reales para 2008. Por ello se propone un incremento de 25 céntimos de la cuota general (2,5%) y de 15 céntimos en la cuota especial reducida.

La única excepción a estas cuotas dentro del territorio nacional se produce en el País Vasco. Aquí se mantiene un suplemento especial de 1,4 euros para la cuota general (11,55 euros) y 85 céntimos para la especial (7,10 euros), manteniéndose la cuota reducida en el mismo importe que en el resto del Estado.

Las rentas de referencia para tener acceso a la cuota especial se situará en 690 euros, mientras que la cuota reducida se limitará a pensionistas con unos ingresos inferiores a 690 euros y parados sin subsidio de desempleo. Es decir, 20 euros por encima de la del año anterior.

## Calendario Laboral Castilla y León - 2008

ENERO	FEBRERO	MARZO
L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
ABRIL	MAYO	JUNIO
L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M M J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

## Fiestas locales

<b>Ávila</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 de Mayo, San Segundo.</li> <li>• 15 de Octubre, Santa Teresa.</li> </ul>	<b>Burgos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 de Mayo, Fiesta del Curpillón.</li> <li>• 30 de Junio, San Pedro y San Pablo.</li> </ul>	<b>León</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de Junio, San Juan.</li> <li>• 24 de Abril, San Froilán.</li> </ul>
<b>Arenas de San Pedro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 de Septiembre, Virgen del Pilar.</li> <li>• 19 de Octubre, San Pedro de Alcántara.</li> </ul>	<b>Aranda de Duero</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 y 12 de Septiembre, Nuestra Señora de las Viñas.</li> </ul>	<b>Ponferrada</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 de Septiembre, Virgen de la Encina.</li> <li>• 9 de Septiembre, La Encinilla.</li> </ul>
<b>Arévalo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 de Febrero, Nuestra Señora de las Angustias.</li> <li>• 7 de Julio, San Vitorino.</li> </ul>	<b>Miranda de Ebro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de Mayo, San Juan del Monte.</li> <li>• 12 de Septiembre, Virgen de Altamira.</li> </ul>	<b>Astorga</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 de Marzo, Santo Toribio.</li> <li>• 25 de Agosto, Santa Marta.</li> </ul>
<b>Salamanca</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de Junio, San Juan de Sahagún.</li> <li>• 8 de Septiembre, Virgen de la Vega.</li> </ul>	<b>Segovia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de Junio, San Juan.</li> <li>• 25 de Octubre, San Frutos.</li> </ul>	<b>Fabero</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 23 de Mayo, Corpus Christi.</li> <li>• 19 de Agosto, Santa Bárbara.</li> </ul>
<b>Béjar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 y 8 de Septiembre, Virgen del Castañar.</li> </ul>	<b>Cuellar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 de Marzo, bicentenario del nacimiento de Espronceda.</li> <li>• 29 de Septiembre, San Miguel.</li> </ul>	<b>Villablino</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 de Agosto, San Roque.</li> <li>• 4 de Diciembre, Santa Bárbara.</li> </ul>
<b>Guijuelo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 de Febrero.</li> <li>• 16 de Agosto, San Roque.</li> </ul>	<b>Valladolid</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 de Mayo, San Pedro Regalado.</li> <li>• 8 de Septiembre, Virgen de San Lorenzo.</li> </ul>	<b>Bembibre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 de Marzo, San José.</li> <li>• 15 de Septiembre, Fiesta del Cristo.</li> </ul>
<b>Medina del Campo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 de Junio, San Antonio.</li> <li>• 2 de Septiembre, San Antolín.</li> </ul>	<b>Zamora</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de Mayo, Virgen de la Inhiesta.</li> <li>• 8 de Septiembre, Virgen de la Concha.</li> </ul>	<b>La Robla</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 de Agosto, San Roque.</li> <li>• 4 de Diciembre, Santa Bárbara.</li> </ul>
<b>Medina de Rioseco</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de Junio, San Juan.</li> <li>• 8 de Septiembre, Virgen de Castilviejo.</li> </ul>	<b>Toro</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de Mayo, Cristo de las Batallas.</li> <li>• 8 de Septiembre, Virgen del Canto.</li> </ul>	<b>Palencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 de Febrero, Nuestra Señora de la Calle.</li> <li>• 2 de Septiembre, San Antolín.</li> </ul>
	<b>Benavente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 31 de Marzo, Virgen de la Veguilla.</li> <li>• 26 de Abril, Virgen de la Veguilla.</li> </ul>	<b>Agüera</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de Mayo, Virgen de los Milagros.</li> <li>• 29 de Septiembre, San Miguel.</li> </ul>
	<b>San Leonardo de Yagüe</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 22 de Julio, Santa María Magdalena.</li> <li>• 6 de Noviembre.</li> </ul>	<b>Guardo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 19 de Marzo, San José.</li> <li>• 24 de Junio, San Juan.</li> <li>• 13 de Junio, San Antonio.</li> </ul>

**Hemos logrado la victoria en las elecciones sindicales en la Comunidad y en España**

# CCOO es la primera fuerza sindical de Castilla y León

Las elecciones sindicales celebradas en los últimos 4 años nos han concedido la victoria electoral tanto en Castilla y León como en España. Comisiones Obreras es la primera fuerza sindical de nuestro país por número de votos y por delegados. Es el fruto del trabajo bien hecho durante los últimos 4 años y el compromiso para el futuro de seguir trabajando en la misma línea para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

El sindicato Comisiones Obreras ha obtenido en las elecciones sindicales un total de 7.048 delegados y delegadas en Castilla y León. El siguiente sindicato ha sido la UGT con 6.411 delegados y delegadas. Son datos de Comisiones Obreras a 1 de enero de 2008, un día después de finalizado el periodo de cómputo que abarca desde enero de 2004 hasta diciembre de 2007.

El triunfo de Comisiones Obreras ha sido posible con el trabajo de todos los sectores del sindicato, Federaciones Regionales y

Uniones Provinciales por lo que desde estas líneas queremos felicitar a todos los sindicalistas de CCOO por esta victoria. También queremos agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras su apoyo a nuestras candidaturas. El resultado nos confirma en el trabajo realizado y nos refuerza el compromiso con nuestros afiliados y afiliadas, así como el apoyo incondicional a nuestros delegados y delegadas.

Las elecciones sindicales confirman la primacía de los sindicatos de clase frente a otras fuerzas sindicales.

En España el sindicato Comisiones Obreras ha logrado 119.732 delegados y delegadas, un 2,28% más que el siguiente sindicato que ha sido la UGT.

## POR SECTORES Y PROVINCIAS

El sindicato Comisiones Obreras ha logrado un excelente resultado electoral en la industria y ha ganado con amplia mayoría en sectores como el minerometal, con casi el 49% de los delegados, en comunicación y transportes, con el 45,67% y en el sector químico, con el 44,23%. También obtenemos amplia mayoría en servicios. Un conciencioso trabajo para llegar a las llamadas "empresas



El nuestro es un sindicato en el que cabe todas las personas. **Víctor Otero.**

blancas" que son las que nunca han tenido representación sindical, nos ha permitido sumar el 46,34% de los delegados y delegadas en el sector servicios. La construcción ha vuelto a ser un bastión de CCOO con más del 49% de los delegados elegidos.

Queremos destacar la victoria de CCOO en todas la mayoría de las provincias (7) y en algunas con diferencias muy significativas como Burgos, con 222 delegados y delegadas más que UGT o León, Salamanca y Valladolid, todas con resultados superiores en más de 160 delegados al siguiente sindicato en liza.

## BUEN TRABAJO SINDICAL

El resultado de estas elecciones es fruto del buen trabajo realizado por los delegados y delegadas sindicales. Nuestra mejor campaña electoral siempre ha sido el contacto directo de los delegados y delegadas que con su ejemplo han ofrecido la mejor imagen de nuestro sindicato.

Desde de CCOO hemos tratado de ofrecer siempre el mayor apoyo posible a todos nuestros representantes haciendo llegar la información y la formación a la mayoría de las empresas y centros de trabajo, un trabajo que seguiremos realizando con más ahín-

co si cabe a partir de este momento en el que somos indiscutiblemente la primera fuerza sindical en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma.

## CAMPAÑA DE AFILIACION

Tras el enorme esfuerzo de llevar adelante las elecciones sindicales, especialmente en el año 2007 en el que se han concentrado buena parte de los comicios, ahora Comisiones Obreras se va a meter de lleno en una campaña de afiliación que permita crecer aún más nuestro gran sindicato. Superado el objetivo de los 60.000 afiliados que nos marcamos en el VIII Congreso de CCOO Castilla y León no nos conformaremos y vamos a seguir intentado sumar a los hombres y mujeres de nuestra Comunidad a este sindicato. Enlazando con las elecciones sindicales nuestro primer objetivo será afiliar a los delegados y delegadas que aún no tienen el carné de Comisiones Obreras. La campaña irá más allá y tratará de llegar a todos los centros de trabajo de Castilla y León y todos los compañeros y compañeras sean de la rama que sean, tengan el nivel laboral que tengan o procedan del país que procedan.

CASTILLA Y LEÓN	Elecciones celebradas	Delegados/as CCOO	% Delegados/as CCOO	Delegados/as UGT	% Delegados/as UGT	Diferencia delegados/as CCOO-UGT	Delegados/as otros	% Delegados/as otros	Total Delegados/as
Avila	409	279	33,82	385	46,67	-106	161	19,52	825
Burgos	1.226	1.276	41,69	1.054	34,43	222	731	23,88	3.061
León	1.349	1.297	43,73	1.125	37,93	172	544	18,34	2.966
Palencia	507	535	42,80	523	41,84	12	192	15,36	1.250
Salamanca	932	921	45,46	753	37,17	168	352	17,37	2.026
Segovia	634	501	41,72	530	44,13	-29	170	14,15	1.201
Soria	313	329	47,00	287	41,00	42	84	12,00	700
Valladolid	1.517	1.518	40,74	1.358	36,45	160	850	22,81	3.726
Zamora	516	392	40,71	396	41,12	-4	175	18,17	963
<b>Total</b>	<b>7.403</b>	<b>7.048</b>	<b>42,16</b>	<b>6.411</b>	<b>38,35</b>	<b>637</b>	<b>3.259</b>	<b>19,49</b>	<b>16.718</b>
SECTORES ACTIVIDAD	Elecciones celebradas	Delegados/as CCOO	% Delegados/as CCOO	Delegados/as UGT	% Delegados/as UGT	Diferencia delegados/as CCOO-UGT	Delegados/as otros	% Delegados/as otros	Total Delegados/as
Servicios Privados	1.696	1.684	46,34	1.411	39,02	250	559	14,63	2.557
Agroalimentaria	615	635	46,93	540	39,91	95	178	13,16	1.353
COMFIA	490	415	35,59	451	38,68	-36	300	25,73	1.166
Enseñanza	390	242	18,09	295	22,05	-53	801	59,87	1.338
Sanidad	206	188	44,98	191	45,69	-3	39	9,33	418
Comunicación y Transportes	648	665	45,67	512	35,16	153	279	19,16	1.456
Construcción y Madera	1.139	1.028	49,09	967	46,18	61	99	4,73	2.094
Textil, Químicas y Afines	452	460	44,23	455	43,75	5	125	12,02	1.040
Servicios y Administraciones Públicas	486	474	29,17	616	37,91	-142	535	32,92	1.625
Minerometalúrgico	1.275	1.251	48,92	964	37,70	287	342	13,38	2.557
Otros	6	6	44,98	9	52,94	-3	2	11,76	17
<b>Total</b>	<b>7.403</b>	<b>7.048</b>	<b>42,16</b>	<b>6.411</b>	<b>38,35</b>	<b>637</b>	<b>3.259</b>	<b>19,49</b>	<b>16.718</b>
ESPAÑA	Elecciones celebradas	Delegados/as CCOO	% Delegados/as CCOO	Delegados/as UGT	% Delegados/as UGT	Diferencia delegados/as CCOO-UGT	Delegados/as otros	% Delegados/as otros	Total Delegados/as
<b>Total</b>	<b>119.440</b>	<b>119.732</b>	<b>38,98</b>	<b>112.727</b>	<b>36,70</b>	<b>7.005</b>	<b>74.698</b>	<b>24,32</b>	<b>307.157</b>

# Los más votados en el Hospital Campo Grande

**El llamamiento a las urnas se salda con un refrendo indiscutible hacia Comisiones.**

El pasado 19 de Noviembre se celebraron las elecciones sindicales en el Hospital Campo Grande (Grupo 3A Recoletas) de Valladolid, el hospital privado más importante de toda la comunidad de Castilla y León.

Una vez conocidos los resultados, CCOO consiguió ser el sindicato más vo-

tado, por encima de las otras dos listas que concurrían a las elecciones: UGT y CEMSATSE. Éstas partían con la ventaja de "haber estado" durante cuatro años en dicho comité de empresa, pero no supieron sacar partido a esta situación.

A pesar de que Comisiones participaba sólo en un colegio electoral, ha conse-

guido el 93,33% de los votos del mismo. Por su parte, UGT que presentaba listas en los dos colegios, obtuvo menos de la mitad de los votos totales de CCOO. Se ha demostrado en las urnas que Comisiones Obreras es el sindicato que mejor mantiene el apoyo y el respaldo de los trabajadores de la sanidad privada.



Los trabajadores de este centro confían en CC.OO. Víctor Otero.

## VICTORIA CLARA EN LA EMPRESA DE LIMPIEZAS EMILSA DE LEÓN

El resultado de las elecciones sindicales celebradas en la empresa de limpiezas Emilsa de León han dado como ganador al sindicato CCOO de Castilla y León con los siguientes resultados: CCOO 4 delegados, UGT 2 delegados y USO 3 delegados, quitándole la mayoría al sindicato USO que en las anteriores elecciones tenía 6 delegados frente a los 4 de Comisiones y ninguno de UGT. Nuestro sindicato ha obtenido delegados en los dos colegios, el de técnicos, logrando el único delegado elegido, y en el de especialistas, consiguiendo la mayoría en el comité.

## CCOO MANTIENE EL DELEGADO EN FCC DE ARÉVALO (ÁVILA)

En las elecciones sindicales celebradas en la empresa Fomento de Construcciones y Contratas de Arévalo, Comisiones Obreras de Castilla y León mantiene los resultados electorales obtenidos en el anterior proceso celebrado. En esta sociedad, con 10 trabajadores, se ha elegido un delegado de personal que lo ha conseguido CCOO con los votos del 100% de la plantilla. CCOO quiere dar las gracias a los compañeros y compañeras que con su voto han permitido que sigamos con el compromiso de luchar por los derechos de los trabajadores.



En los supermercados El Árbol seguimos ganando. Víctor Otero.

El resultado de las elecciones sindicales celebradas el pasado día 14 de noviembre en la empresa de supermercados El Árbol de Palencia da la mayoría en este comité a nuestro sindicato con los siguientes resultados: CCOO 5 miembros por 4 de UGT. En las anteriores elecciones teníamos 3 delegados frente a los 6 de la UGT.

## CCOO supera todos los escollos en El Árbol de Palencia

**Tanto en el colegio de Técnicos como en el de Especialistas hemos logrado el control**

Comisiones Obreras ha obtenido la mayoría de los votos en los dos colegios electorales. En el de Técnicos, 14 votos fueron para Comisiones Obreras de Castilla y León frente a 11 de UGT. Ambos sindicatos lograron 1 delegado en este colegio. En el de Especialistas, CCOO ha obtenido 59 votos frente a 48 de UGT, consiguiendo 4 delegados por 3 de UGT.

CCOO quiere dar las gracias a los compañeros y compañeras que nos han brindado con su voto una confianza mayoritaria para los próximos cuatro años. Sabremos mantener el compromiso de luchar por los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

## TRIUNFO APLASTANTE EN EL HOTEL DON SANCHO DE ZAMORA

El sindicato CCOO de Castilla y León ha logrado la mayoría en las elecciones sindicales celebradas en el Hotel Don Sancho de Zamora. El resultado del proceso electoral ha permitido a Comisiones Obreras obtener la totalidad de los delegados, un total de 3, a pesar de que UGT había presentado una candidatura que no ha obtenido respaldo de los trabajadores. Este resultado es más importante por cuanto refrenda la situación anterior con todos los delegados de Comisiones y confirma el excelente trabajo de los compañeros y compañeras de nuestro sindicato en su compromiso por la defensa de los derechos laborales.

## AMPLIA MAYORÍA SINDICAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

CCOO ha obtenido una importante victoria en las elecciones sindicales celebradas en el Ayuntamiento de Salamanca. En la reciente cita electoral Comisiones ha obtenido 18 representantes frente a 7 de UGT y 3 de CSIF. En las elecciones anteriores también ostentábamos la mayoría con 11 delegados, mientras que UGT tenía 6 representantes.

En las elecciones al comité de empresa por el personal laboral el sindicato Comisiones Obreras ha logrado 7 delegados de los 9 que se elegían y los 2 restantes han sido para UGT. Hace cuatro años obtuvimos 3 delegados frente a 2 de UGT. En esta ocasión se elegían 4 representantes más por el aumento en el censo de trabajadores laborales.

En cuanto a la Junta de Personal para funcionarios, CCOO ha conseguido 11 delegados de un total de 23. El resto se ha repartido de la siguiente manera: 5 para UGT, 3 para CSIF y 4 para el SPPME. En las pasadas elecciones, CCOO tenía 9 delegados, UGT 4, CSIF 4 y SPPME 2, de un total de 19 miembros de la Junta.

La participación ha superado el 80 % y desde CCOO queremos agradecer la confianza depositadas por los trabajadores en nuestro sindicato, manteniendo el compromiso de seguir en la lucha por la reivindicación de la mejora de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

## Los trabajadores de Acciona Facility Services de Valladolid nos dan su apoyo incondicional

El sindicato CCOO ha logrado la mayoría en las elecciones celebradas en la empresa de limpiezas Acciona Facility Services en montaje, área de pintura de Renault Valladolid. El resultado del proceso electoral, en el que han participado el cien por cien de la plantilla, ha permitido a Comisiones Obreras obtener la mayoría en el comité con los siguientes resultados: CC.OO: 4 delegados con 55 votos, UGT: 0 delegados con 5 votos y CGT 1 delegado con 5 votos. El comité

de empresa está compuesto en la actualidad por 5 miembros de los que 4 son de Comisiones.

En las anteriores elecciones sindicales teníamos 3 CC.OO, 1 UGT, 1 CGT con los siguientes votos: 49, 20 y 8, respectivamente, por lo que hemos subido en delegados manteniendo la mayoría. Desde aquí queremos dar las gracias a los compañeros y compañeras que con su voto han permitido que sigamos con el compromiso de luchar por los derechos de los trabajadores.

**El índice de participación alcanzó el 85% de los trabajadores**

## Comisiones Obreras logra, con total nitidez, el respaldo en el ente público de RTVE en Castilla y León

**Nuestra organización ha sumado tres delegados, UGT dos y uno la Alternativa STC**

Por primera vez en el transcurso de los diferentes procesos de elecciones sindicales celebrados en el ente público de Radio Televisión Española (RTVE) en Castilla y León, Comisiones Obreras ha logrado la mayoría de representantes. En la cita, celebrada en los diversos centros de trabajo con que cuenta la corporación audiovisual en la Comunidad, CCOO ha obtenido tres delegados, UGT dos y uno la Alternativa STC. Hasta la fecha siempre había salido triunfadora de las urnas la UGT.

En cuanto al índice de participación habido en este proceso electoral, éste ha alcanzado el 85% del total de los trabajadores de la empresa pública. Desde Comisiones Obreras queremos dar las gracias a la totalidad de la plantilla de RTVE Castilla y León por haber depositado su confianza en nuestra organi-

zación. Aunque ya hemos dado pruebas manifiestas de nuestro firme compromiso con los trabajadores de esta Corporación durante la negociación del reciente ERE (Expediente de Regulación de Empleo), que ha provocado una reconversión no traumática de la plantilla, con estos resultados se incrementan aún más nuestras responsabilidades con ellos.



## CCOO RECORTA DIFERENCIAS EN LAS ELECCIONES DE FCC DE SALAMANCA

En la empresa de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos, Fomento de Construcciones y Contratas de Salamanca, las elecciones sindicales del día 29 de octubre han supuesto un ascenso significativo de CCOO que ha obtenido dos delegados más que en las anteriores elecciones de hace 4 años. Comisiones Obreras ha sido el único sindicato que sube en votos y en representación, recortando diferencias con la UGT. El resultado del proceso electoral actual ha supuesto 5 delegados para Comisiones Obreras y 8 para UGT mientras en el anterior proceso el resultado fue de 3 delegados para CCOO, 8 para UGT y 2 delegados para CSIF. CCOO quiere dar las gracias a los compañeros y compañeras que con su voto han permitido que sigamos con el compromiso de luchar por los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

# Ya existen recursos económicos para su puesta en marcha

## Comisiones acuerda con la Junta el sistema de prestaciones por los servicios de la Ley de Dependencia

El sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León ha participado en el acuerdo para establecer uno de los puntos que estaban pendientes de la Ley de Dependencia en Castilla y León. Se trata del sistema de prestaciones económicas que se van a poner en marcha para que las personas dependientes adquieran los servicios que necesitan siempre que la Comunidad no pueda prestarlos directamente.

El acuerdo se logró en una reunión de la Mesa del Diálogo Social el día 18 de diciembre. Ahora la Junta de Castilla y León va a publicar la orden que establece las cuantías económicas de estas prestaciones y también las aportaciones que tendrán que hacer los usuarios en función de sus ingresos económicos.

El sindicato Comisiones Obreras ha logrado que el llamado "copago" sea más beneficioso para los usuarios al reconocer como límite el 100% del IPREM. De esta manera, las personas que cobran una cantidad igual o menor al IPREM (516,7 €)



Bernanda García, Elena Vacárcel y César Antón en un momento de la jornada. V. Otero.

tendrán la cuantía máxima prevista de la prestación. Para quienes tengan ingresos superiores al IPREM se establecen reducciones, en función de los miembros de la unidad familiar, y deducciones, si obtienen rentas por otros medios, que terminan determinando cuales son los ingresos que se tienen en cuenta a la hora de establecer las prestaciones.

En cualquier caso la prestación está siempre vinculada a un servicio, de tal forma que sólo las personas dependientes que acrediten la utilización de un servicio deter-

minado podrán acceder a la prestación reconocida por la ley, sea un servicio residencial, sea asistencia domiciliaria, sea ayuda a domicilio o sea un cuidadora familiar.

La prestación sustituye a los servicios que tendría que prestar el Estado a las personas que tengan la declaración de grandes depen-

dientes. Es decir si no hay plaza en una residencia o no hay servicio de estancia diurna o no hay posibilidad de asistencia domiciliaria el usuario podrá pedir la prestación para contratar directamente el servicio que necesite mientras hay una oferta de la Administración. También se contempla la posibilidad de que sea una cuidadora o cuidador del entorno familiar siempre que el usuario lo prefiera. Esta orden será transitoria mientras la Comunidades Autónomas se ponen de acuerdo en el Consejo Interterritorial acerca de la normativa aplicable en todo el país.



José María Fidalgo y Berna García. Victor Otero.

### CCOO DENUNCIA LA OPACIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES A LA HORA DE DAR DATOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La secretaria de la Mujer y Políticas Sociales de CCOO en Castilla y León celebró el Día Internacional sobre la Violencia de Género poniendo de manifiesto unos datos verdaderamente alarmantes. En este año se ha incrementado un 70% el número de mujeres muertas en España por este motivo sin haber mediado denuncia previa. La falta de operatividad del Observatorio sobre la Violencia de Género y la ausencia de transparencia a la hora de brindar los datos reales sobre este problema son dos aspectos que preocupan sobremedida a Comisiones Obreras. Así como la falta de atención a las afectadas en los juzgados locales.

El Secretario General de CCOO, José María Fidalgo, abrió el pasado lunes día 19 de noviembre unas Jornadas del sindicato sobre la violencia de género desde la perspectiva judicial. Durante la jornada se habló de las novedades que introduce la nueva Ley contra la violencia de género y se evaluó el funcionamiento de los juzgados de violencia tras su implantación aquí.

## CAJA ESPAÑA

PRODUCTOS EN CONDICIONES PREFERENTES PARA LA UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN, Y SUS AFILIADOS

### Ventajas por domiciliar su nómina

- Anticipo de nómina de hasta 3.000 €, sin intereses ni comisiones.
- Préstamo Nómina de hasta 6.000 €, en condiciones preferentes.
- Seguro gratuito de accidentes individual por muerte o invalidez absoluta, por valor de 6.000 €; con la posibilidad de ampliar su cobertura a costes muy reducidos.
- Descuentos especiales en seguros: el primer año, descuentos del 10% en la contratación del seguro multirisgo hogar y del 5% en seguros de vida, salud y autos.
- Servicio de envío de alertas a móviles por compras realizadas con tarjetas, gratuito durante 6 meses.
- Servicio de banca a distancia gratuito (www.cajaespana.es o 902 365 024) a través de las tarjetas: Line@españa y Line@españa 10 para realizar operaciones o consultas.
- Tarjeta Premium Gold Plus, con un límite concedido del importe anual de la nómina domiciliada.

### Préstamos

#### Subrogación de Hipoteca sin ningún gasto\*\*

(gastos de notaría, registro y gestoría asumidos por la Caja)

\*\* Oferta válida para subrogaciones en las que sólo exista novación en el tipo de interés a aplicar.



#### Crediespaña Coche

VUELVE A SENTIR LA EMOCIÓN DE CAMBIAR DE COCHÉ FÁCILMENTE

- Crédito sin comisión de apertura, con un gran tipo de interés y la comodidad de poder aplazar sus pagos hasta en 8 años.

Caja España se reserva el derecho a analizar y evaluar individualmente la solicitud de los servicios expuestos en esta oferta y mantener o modificar, tanto al alza como a la baja, las condiciones de los productos ofertados en función de la situación del mercado. Resto de condiciones en estándar. Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre de 2007. Para cualquier consulta, les atenderemos en nuestras oficinas de Caja España.

Caja España   
Damos Soluciones

Line@España 902|365|024  
www.cajaespana.es DÍAS | HORAS

### Premiados por la FEMP

Nuestros compañeros de la FSAP de Burgos, en colaboración con la secretaria de Salud Laboral, fueron premiados en Madrid por un trabajo pionero llevado a cabo entre los trabajadores del Ayuntamiento de Burgos.



### Pensionistas en acción

Nuestros compañeros más veteranos estuvieron en Ávila disfrutando de una jornada de ocio descubriendo las maravillosas joyas de la ciudad abulense.



### Ávila lucha por el FFCC

La plataforma por el tren en Ávila estuvo presente en la inauguración de AVE para exigir que se mantenga el servicio de trenes entre la capital abulense y Madrid, por un lado, y Valladolid por el otro. El foto se puede ver a Secretario General de CCOO en Ávila, Ricardo del Val (segundo por la izquierda). Foto Víctor Otero



### Encuentro con Fidalgo

José María Fidalgo, en su visita a Valladolid, no quiso dejar pasar la oportunidad de intercambiar impresiones con sus compañeros de fatigas de la ejecutiva de Castilla y León



### La fatiga sí que mata

Un año más, la localidad salmantina de Fuentes de Oñoro se convirtió en el centro de la campaña "La fatiga mata". La gente del transporte estuvo arropada por sus homólogos portugueses.

### Picos de Europa, una gestión comprometida

Riaño sirvió para elaborar un comunicado conjunto de las uniones sindicales de Cantabria, Asturias, Castilla y León para lograr una cogestión correcta del parque de Picos de Europa.



### La Guía de Medio Ambiente impacta

La Sala Polisión del Teatro Principal de Burgos fue el escenario elegido para la puesta de largo de la "Guía básica de la intervención sindical: empresa y medio ambiente". A la par se llevó a cabo una jornada técnica de gran nivel.



### La prevención es para tomárselo muy en serio

La secretaria de Salud Laboral, siempre comprometida con la prevención, ha puesto en marcha una campaña divulgativa para sensibilizar a los trabajadores de que no recurran a las drogas en el ámbito laboral.





## CCOO y UGT se replantean seguir negociando con una patronal "irresponsable"

# Cecale provoca la ruptura sobre el acuerdo de vacíos

La patronal CECALE rechazó ayer la propuesta de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras sobre el convenio para los trabajadores más desfavorecidos de Castilla y León. Ni siquiera entraron a analizar una propuesta que habla de salarios, prevención laboral o reorganización de jornada para los trabajadores que carecen de convenio en nuestra Comunidad. Simplemente se limitaron a reconocer ante los representantes sindicales que no tienen legitimación para negociar en el ámbito regional y que la negociación debe plantearse o en cada provincia con la patronal provincial o por sectores. Sin embargo, CECALE, frente a lo que dijo en los medios de comunicación, no asume la posibilidad de retomar los convenios que no se hayan podido negociar con estas fórmulas.

Desde CCOO y UGT vemos con impotencia que la falta de legitimación impide en la práctica la negociación con CECALE en cualquier otro aspecto. La patronal regional no tiene poder frente a las patronales provinciales. Este es el mensaje que, cierto o no, transmitieron ayer los empresarios a unos sorprendidos representantes sindicales que no pudieron por menos de sentirse engañados por una organización como CECALE con la que hemos mantenido ya 7 reuniones en 20 meses para terminar dando la espantada como respuesta.

Si no existe la posibilidad de negociar los acuerdos de interés regional en el ámbito de



Imagen de la última reunión celebrada por la Mesa del Diálogo Social antes de la ruptura con CECALE. Foto Ical.

### NOS TENEMOS QUE VER LAS CARAS EN LA MESA DEL DIÁLOGO SOCIAL

Desde el año 2002 Cecale ha sido parte integrante del Diálogo Social en Castilla y León con muy buenos resultados. La última reunión sirvió para consolidar el Consejo del Diálogo Social, un órgano de participación institucional en el que los interlocutores sociales teníamos un espacio común junto con el Gobierno de la Comunidad. Ahora nos planteamos si tenemos que seguir dando el mismo protagonismo a una Organización como CECALE que escurre el bulto cuando se le piden compromisos concretos para los trabajadores más desfavorecidos.

Castilla y León, los sindicatos mayoritarios nos preguntamos que función puede tener una organización como CECALE. Al parecer su único mandato es negociar como tercera parte en las mesas en las que está presente la Administración Regional, pero a UGT y Comisiones Obreras nos hace falta un interlocutor claro para las cuestiones laborales en las que no tiene ningún papel que jugar la Administración. En este sentido, cualquier patronal que obvie la necesidad de hablar directamente con los sindicatos es una organización sin papel en la sociedad, anticuada, obsoleta y anquilosada, además de una rémora para las relaciones laborales que deben darse en una sociedad moderna.

Tras el fracaso de la negociación de la cobertura de vacíos las sospechas de los sindicatos presentes en la mesa es que también prevalece en la patronal al idea de no mejorar las condiciones laborales de los trabajadores como un elemento a favor de mantener su posición predominante. Frente a esta postura CCOO y UGT queremos recordar que las sociedades más prosperas mantienen buenas condiciones laborales y que la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores no puede ser la única fórmula que barajen para mantener sus ganancias.

La decepción en los sindicatos UGT y CCOO ha sido mayor por cuanto era la primera ocasión en la que nos sentábamos frente a la patronal para negociar un acuerdo para los trabajadores que no tienen convenio, una asignatura pendiente en la negociación colectiva de esta Comunidad desde hace muchos años. Se trataba de un acuerdo que iba a tener vigencia hasta 2010 y que proponía medidas tan necesarias y, en nuestra opinión tan moderadas, que parecía imposible que no fueran tenidas en consideración. Por una parte se solicitaba un salario mínimo para todos los trabajadores de entre 700 y 800 euros a lograr a lo largo del periodo de vigencia del convenio. Por otra parte se pedía un seguro para que las empresas hicieran frente a las indemnizaciones por accidente laboral con resultado de muerte o incapacidad.

Más de  
**24.000**  
viviendas  
entregadas

últimas viviendas

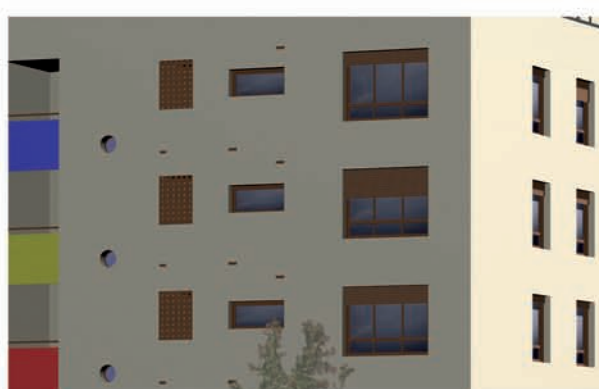


Información y reservas:

**Avda, Mirat 12-16 Entlo. Oficina C-D  
37005 Salamanca**

Teléfono: **923 617 854**

Garantía de calidad a **precio de coste**



Viviendas de 1 y 3 dormitorios, con garaje y trastero

Viviendas protegidas en el nuevo desarrollo urbanístico de Salamanca

Promueve **vitra**

Gestiona **GPS**

Por iniciativa de:  
**CCOO**  
comisiones obreras

## Patricia García Sánchez, Secretaria de Juventud de CCOO en Castilla y León

# “Hay que regular ya el falso recurso de los becarios”

Carácter, esa es la mejor manera de definir a esta joven, aunque sobradamente preparada, secretaria de Juventud. Su actitud de rebeldía está en consonancia con su edad y con la responsabilidad que le ha tocado asumir. No se amedrenta ante las adversidades y es una excelente fajadora en el cuerpo a cuerpo. Es consciente de que ha dado pasos significativos en su cometido, pero aún falta mucho por hacer.

**Haga una valoración de su gestión durante este tiempo de mandato.**

La Secretaría es una puerta de entrada y de enlace para los jóvenes. A lo mejor no tienen una buena imagen del sindicato y con nuestra presencia en la calle podemos hacerles cambiar de parecer. Nos queremos acercar a través de jornadas, yendo a los institutos y a la universidad para que nos conozcan.

**Cuando resta algo más de año y medio para que acabe su cometido, ¿podrá cumplir el programa establecido en su totalidad? ¿Qué le restará?**

Lo más importante que tenía planteado es que la gente joven nos conociera y se acercara al sindicato. Creo que en gran medida hemos dado un paso significativo en esta materia. Aún así, se trata de un trabajo que nunca acaba.

**¿Eso significa que no tiene intención de seguir al frente de esta Secretaría un nuevo mandato?**

No lo se. Ya veremos lo que acontece.

**¿Dónde hacen mayor hincapié los jóvenes que se acercan hasta el sindicato? ¿Se acercan mucho, poco o nada?**

Cada vez se acercan más y sus principales demandas están relacionadas con el empleo. Los jóvenes, junto con las mujeres y los inmigrantes son los tres sectores más desfavorecidos en el ámbito laboral. Vienen en muchos casos por puro desconocimiento. En el colegio podían enseñar lo que es un sindicato y lo que significa.

**¿Qué opinión le merece la participación de los jóvenes de las diferentes federaciones y secretarías en el ámbito sindical?**

Es una opinión positiva. Cuando los jóvenes se animan a participar, sea en el lugar que sea, ellos utilizan el boca a boca y suman a más gente para la causa. Lo que pasa es que cuando toman otras responsabilidades se olvidan un poco de lo propiamente relacionado con la juventud.

**¿La juventud de hoy en día cree en los sindicatos de clase? ¿Por qué?**

Un poco sí y un poco no. Ni la juventud ni la gente corriente cree en los sindicatos. La lucha de clases o la unión de los trabajadores cada vez se va dispersando más. Además, las empresas ya no son tan grandes como antes, por lo que cuesta más acceder a sus trabajadores. Se van segmentando las actividades y se va perdiendo el sentimiento de unión. No hay identificación entre ellos como clase trabajadora y eso es un serio problema.

**¿Qué hay que hacer para atraer a los jóvenes a la causa sindical?**

Pues seguir insistiendo día a día con el trabajo cotidiano sin desfallecer. Creo que en Comisiones Obreras estamos obrando co-

rrrectamente en este sentido y poco a poco estamos sumando jóvenes a la causa. Vamos incrementando en afiliación. Estamos en la calle y eso da resultado. La calle es nuestra sede y ahí debemos continuar para

*“Creo que en gran medida hemos logrado que la gente joven nos conozca y se acerque hasta el sindicato”*

seguir sumando efectivos.

**¿Sus compañeros del Secretariado la ven con cierta condescendencia, o por el contrario la tratan en el mismo plano sindical?**

Pienso que me tratan en el mismo plano. No por ser joven, mujer y benjamina sea diferente. Mis opiniones se consideran de igual manera que las del resto. No tengo nada que recriminar a mis compañeros del



*“El mercado de trabajo es muy voluble, pero los jóvenes del campo lo tienen peor que los de las ciudades”*

Secretariado.

**¿En la actualidad existe compromiso sindical entre los jóvenes?**

Sí. Hay un espíritu claro de renovación entre todos ellos. Persiguen mejoras para su colectivo y para el resto de la sociedad, de ahí que desde CCOO nos involucremos en sus demandas. Además, ellos son los garantes de la renovación del sindicato. El que no se renueva se muere y este sindicato está muy vivo.

**¿De los más de 60.000 afiliados que CCOO tiene en Castilla y León que porcentaje son jóvenes?**

La verdad, menos del que nos gustaría. También hay que tener claro a quiénes consideramos jóvenes. No te podría dar una cifra.

**¿Cuándo se deja de ser joven?**

Como se incrementa la esperanza de vida también se eleva la edad considerada joven. Lo que sí te puede comentar es que la gente se empieza a afiliar cuando está cerca de la treintena.

**¿Qué hay que hacer para enganchar a este tipo de personas que está empezando o que está en proceso formativo?**

Bueno, como he dicho antes, acudiendo a los institutos, a los centros formativos y a la universidad. No hay que olvidar que ellos pagan menos que un trabajador normal, aunque todo depende de sus ganancias. Para los jóvenes que buscan su primer empleo las cuotas son más bajas, de ahí que se vayan animando poco a poco.

**¿En qué se diferencian los jóvenes de Castilla y León a los del resto del Estado?**

Pienso que no existen diferencias sustanciales. Quizá sólo en cuanto a las expectativas de futuro. No es lo mismo estudiar en Madrid sabiendo que allí vas a tener tu futuro que hacerlo en Soria y que si quieres salir adelante te tendrás que marchar de allí. Los jóvenes de esta tierra están abocados a



hechos tangibles. Para la contratación de jóvenes o facilitar el acceso a la vivienda se ponen pequeños parches, pero no se dan soluciones reales. Los empresarios no reaccionan, y no se reduce la temporalidad como quisiéramos si se compara con los vecinos de la Unión Europea.

**¿Para usted, desde el sindicato, cuáles serían las medidas de choque para paliar estos problemas?**

Ya hemos hecho cosas. Concienciar a los empresarios que un joven es tan válido como un adulto a la hora de trabajar. Que hay que regular ya el falso recurso de los becarios, donde la clase empresarial tiene un filón de mano de obra muy grande, con formación y prácticamente gratuita. Se ha extendido como la pólvora entre todos los sectores. De esta forma lo que se está haciendo es prolongar la precariedad laboral durante muchos años. Las empresas deben tener una mayor renovación y dar oportunidades claras a los jóvenes. Que se crea firmemente en ellos. Pero como existe un concepto cultural de que si eres joven estás un poco alocado, pues ya se sabe.

**¿CCOO en Castilla y León tiene herramientas útiles para atender correctamente las demandas de este colectivo?**

Pienso que sí, tanto a través de los delegados jóvenes como con el Servicio de Emancipación juvenil. Desde la Secretaría contamos con medios para ayudar a los jóvenes a solucionar sus demandas propias, ya que también tienen problemas comunes al resto de la clase trabajadora. El panorama laboral que se avecina es más bien negro, sobre todo para los jóvenes.

**¿La Ley de la vivienda para los jóvenes puesta en marcha por la Junta ha servido de algo para que exista una auténtica emancipación?**

Es una quimera. A los políticos se les llena la boca de buenas intenciones, pero de pocos hechos. La gente no tiene cultura del alquiler por no ser rentables, puesto que los precios son iguales a los de una hipoteca.

**¿Hablar de la drogadicción es hablar de una lacra que afecta en demasía a la juventud?**

No es correcto unirlo directamente a los jóvenes. No creo que sea patrimonio exclusivo de la juventud.

marcharse de aquí si pretenden trabajar en aquello para lo que se han formado.

**¿Y los jóvenes del ámbito urbano con los del campo?**

Pues más o menos. La situación está complicada en toda la Comunidad, pero aún más en las zonas rurales. El mercado de trabajo es muy voluble y tenemos que asumir la movilidad geográfica si queremos trabajar. De todas maneras, los jóvenes del campo lo tienen aún peor que los de las ciudades en Castilla y León.

**¿La Junta de Castilla y León y el Gobierno de España ofrecen soluciones a las demandas de la juventud?**

Intentos hacen, pero no se plasman en

Que las capitales sigan unidad por tren y que llegue pronto el nuevo taller

# Las peticiones de CCOO ante la llegada del AVE

El sindicato Comisiones Obreras saluda la llegada del tren de Alta Velocidad a Segovia y Valladolid. Creemos que una apuesta clara por el futuro del ferrocarril y un factor de desarrollo económico y social para nuestra Comunidad autónoma. Sin embargo, consideramos que hay peticiones que, como sindicato, tenemos que hacer a las empresas Renfe Operadora y Adif y al Ministerio de Fomento.

En primer lugar consideramos que Valladolid y Segovia deben tener un servicio de lanzaderas a Madrid y entre ambas localidades que permita crear una red casi de cercanías con horarios y precios accesibles a todos los usuarios, especialmente trabajadores que se desplazan diariamente. Creemos que es justo que las ciudades castellanoleonesas tengan servicios de los que ya gozan otras localidades como Toledo y Ciudad Real, que están a distancias parecidas de Madrid.

Además pedimos que la llegada de la Alta Velocidad no deje abandonados los servicios de trenes convencionales que unen las capitales y las localidades importantes de Castilla y León. En este sentido queremos que se mantenga un servicio ágil entre Avila y Valladolid y entre Avila y Madrid, que el tren siga uniendo Aranda de Duero con Burgos y con Madrid y que Soria, la gran olvidada, pueda contar con servicio ferroviario adecuado.



La entrada del primer tren AVE a Valladolid el pasado 22 de diciembre. Foto Víctor Otero

En otro orden de cosas hemos pedido reiteradamente que el taller de mantenimiento de Renfe en Valladolid que va a sustituir al actual se construya con rapidez en su nuevo emplazamiento para llegar a tiempo a los futuros encargos de fabricación de unidades nuevas para las

líneas de alta velocidad, así como para el mantenimiento de este material y de los trenes convencionales. De la rapidez en su construcción dependerá el futuro empleo en la industria ferroviaria en Valladolid, una actividad muy consolidada en nuestra ciudad y que no puede perderse por ningún motivo.



En la Estación de Valladolid hubo una gran expectación el 22 de diciembre para ver la llegada del primer tren AVE. Foto Víctor Otero.

## CCOO exige que la Junta tenga periodistas de plantilla en todas las Consejerías

El TSJ falla que el personal eventual no puede ejercer las tareas de información que realiza actualmente

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León acaba de emitir una sentencia por la que el personal de confianza nombrado en las Consejerías de la Junta de Castilla y León no pueden ejercer las funciones de periodistas. Ante esta sentencia la Federación de Servicios y Administraciones Públicas (FSAP) de CCOO en Castilla y León exige a la Junta de Castilla y León que dote de periodistas a todas las Consejerías del Gobierno Regional para evitar que en materia de información se actúe contrario a derecho.

La sentencia estima el recurso de apelación presentado por la periodista Lola Prieto adscrita a la Consejería de Medio Ambiente contra una sentencia anterior de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid. El breve texto del fallo no deja lugar a dudas. Tras rechazar la inadmisión del recurso por parte del Juzgado añade: "...declaramos a la vez que el personal eventual no podrá desempeñar las funciones atribuidas al puesto ocupado por la actora ( la periodista de la Consejería de Medio Ambiente), según han quedado delimitadas las mismas en el fundamento de derecho quinto de esta sentencia". El fundamento quinto y el resto de la argumentación de la sentencia establece dos cuestiones fundamentales, reconoce que Lola Prieto tiene atribuidas las funciones de difusión y divulga-

ción en los medios de comunicación de los temas relacionados con el medio ambiente y de otras materias competencia de la Consejería, y, lo más importante, señala que el personal eventual no podrá ejercer estas funciones. Para el personal eventual reserva exclusivamente las funciones de asesoramiento.

Frente a esta sentencia la FSAP señala que las funciones de periodista están desempeñadas por personal eventual en todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León, a pesar de que existen periodistas de plantilla en alguna de ellas, por lo que la difusión de la información hacia los medios de comunicación y, por tanto, hacia la sociedad se está haciendo sin ser conforme a la ley. En este sentido exigimos que se dote de plazas de periodistas a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León ya que el personal eventual que actualmente mantiene el contacto con los medios de comunicación, emite las correspondientes notas de prensa, elabora las previsiones informativas y figura en los organigramas de la Administración regional como Responsable de prensa no puede realizar estas funciones por sentencia judicial.

Al mismo tiempo queremos exigir que las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León cuenten con más periodistas en sus respectivos gabinete de prensa ya que,

tras la aprobación de los planes de protección civil, debe existir un Gabinete de Prensa al tanto de todas las situaciones de emergencia en cada provincia. El aumento de las competencias de la Junta de Castilla y León y la ca-

talogación de las emergencias previstas por los diferentes planes de protección civil dificulta enormemente el descanso del único profesional que existe en cada una de las Delegaciones Territoriales.



CCOO ACUDE AL CAMPAMENTO SAHARAUI DEL 27 DE FEBRERO. Bernarda García y Elsa Caballero, secretaria y adjunta del área de la Mujer y Políticas Sociales de CCOO en Castilla y León, respectivamente, acudieron durante el puente de la Constitución hasta el campamento de refugiado saharauis "27 de febrero". En el transcurso de su visita se llevaron a cabo diversos intercambios y se pudo profundizar un poco más en el apoyo que nuestra organización viene realizando con este pueblo magrebí desde que dejaron de pertenecer como colonia a España.



# Todos somos sociales... y algunos más que otros

Valoración de CCOO sobre los Presupuestos Generales de Castilla y León para 2008

El optimismo en el futuro de la economía es el denominador común tanto del proyecto de los Presupuestos Generales del Estado como del proyecto de Presupuestos de Castilla y León para el año 2008. El gobierno regional prevé un crecimiento de la riqueza bruta de nuestra economía (PIB) del 3,2%, una décima menos que la previsión oficial para el conjunto del Estado, cuando tanto el Fondo Monetario Internacional como por la Comisión Europea, han rebajado sus cálculos para España al 2,7% y 3,0%, respectivamente.

Nos preocupa la incipiente desaceleración de la economía, a partir del descenso de la actividad de la construcción, reflejada en el cuadro de situación macroeconómica presentado por el propio Gobierno. En particular, inquieta la desaceleración del crecimiento del empleo, casi medio punto respecto a 2007, en una Comunidad con una Tasa de Actividad cinco puntos y medio

*Hay un fuerte crecimiento de los fondos públicos derivados a materia de conciertos*

por debajo de la nacional, y una Tasa de Empleo cuatro puntos y medio menor. Esto abre un interrogante sobre el futuro de los salarios, así como sobre el futuro de la actividad económica de una región con un tejido productivo con grandes dificultades para competir en actividades de contenido tecnológico medio y alto. Esta desaceleración del crecimiento del empleo con un panorama de crecimiento inflacionario sostenido -incremento interanual en noviembre del 4,1% en España y del 3% en la UE (27)- nos advierte sobre el posible ingreso de las economías de la Unión Europea (UE) en lo que los economistas denominan *stangflación*, una perversa combinación de mayor inflación con caída en los índices de crecimiento económico.

El dato positivo de estos Presupuestos es el incremento inversor para 2008 en materia de I+ D + i (investigación+desarrollo+innovación) de un 25% respecto al año 2007. Sin embargo, vemos que ello encaja con dificultad en la modesta estrategia inver-

sora de estos presupuestos, en comparación con los presupuestos nacionales. Las inversiones previstas en el proyecto de Presupuestos de Castilla y León aumenta en un 7,57% respecto a 2007, mientras que las del Estado lo hacen en un 16,2%, lo que representa un aporte total de 2.189 millones de euros, convirtiendo a Castilla y León en la tercera Autonomía en inversión estatal por habitante. Así, con un Presupuesto regional (10.384.241.095 €, con un incremento del 7,58% respecto a 2007) que crecen a un nivel muy similar al de los del Estado, el esfuerzo inversor resulta claramente escaso respecto a las necesidades de desarrollo productivo de nuestra Comunidad y muy descompensado respecto al es-

para el período 2007-2008 es la de I+D+i con un 20,85%. Si la comparativa la hacemos entre 2004 y 2008 el incremento de las Inversiones es de un 72,02%, pero las Transferencias de Capital en la materia aumentan un 118,35%. Este esfuerzo inversor para 2008 en materia de I+D+i, contrasta con el modesto aumento interanual del 4,52% de las inversiones en Infraestructuras. El gasto en el principal componente de las Infraestructuras de Transportes, las carreteras, no se incrementa más allá del 5%, seguido por un descenso del 13,53% en las ferroviarias y aeroportuarias, lo que pone de manifiesto el mo-

nal (a precios corrientes) entre el año 2004 y el 2008, nos encontramos con el siguiente escenario (ver tabla adjunta)

Estos porcentuales ponen de manifiesto la prácticamente nula variación de la participación del gasto-inversión social (Sanidad, Educación y Cultura) sobre la riqueza bruta (PIB) de nuestro territorio. Esta situación, nada favorable a una estrategia sostenible en el tiempo de desarrollo con equidad social, se agrava aún más si consideramos la participación del gasto en Infraestructuras, que ha pasado de representar el 1,52% del PIB regional en 2004 a representar el 1,41% del PIB proyectado para

Otro tema importante a destacar es el referente a las variaciones de las Transferencias Corrientes respecto a los años 2007 y 2004 en materia de Educación y Sanidad. El caso más llamativo es el del área educativa, donde las transferencias al sector privado del Programa Enseñanza Escolar, que concentra más del 80% del gasto en centros concertados, se incrementan en casi un 8% respecto a 2007, en tanto que si la comparación la efectuamos respecto a 2004 el incremento es de nada menos que del 31,53%. En ambos casos estos porcentajes superan a los del incremento total del área en cuestión. Estos datos nos alertan sobre el fuerte crecimiento de los fondos públicos derivados al sector privado en materia de conciertos, delineando una política contraria al Modelo Social Avanzado que preconizamos desde Comisiones Obreras.

*No coincidimos con Herrera al afirmar que el progreso se mide por el gasto social*

Así, creemos que el 'esfuerzo inversor más social' de estos presupuestos es una tendencia positiva aunque ineludible para una administración que no tiene competencias en temas como Fuerzas de Seguridad o Relaciones Exteriores. Aún así, como una de las claves más importantes en materia presupuestaria es el *cómo se gasta*, no podemos dejar de oponernos a una política de gasto basada fundamentalmente en los beneficios y bonificaciones fiscales (298 millones de €, 21% más que en 2007) en detrimento de las políticas sociales activas (gasto e inversión directa por parte de la Administración). Por ello, no coincidimos con el presidente Herrera cuando afirma que 'el progreso en una sociedad se mide por el gasto social', puesto que se olvida de un factor fundamental a tener en cuenta para medir ese progreso: la calidad y eficiencia del gasto así como su canalización a los sectores que padecen las mayores dificultades económicas.

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León



La situación alceista de los precios alimenticios es un mal síntoma para la economía doméstica de los ciudadanos. Víctor Otero.

### fuerzo incremental del Estado.

Si profundizamos en el análisis de los incrementos presupuestarios respecto a 2007 en materias claves para el desarrollo de la Comunidad, observamos que éstos se ubican en torno a la media general. Sin embargo, ello contrasta con los magros incrementos del capítulo de Inversiones en Educación y Cultura respecto a los sustanciales incrementos para estas mismas áreas, de dos dígitos, en materia de Transferencias de Capital. Esto significa incrementos sustanciales en los fondos que percibe el sector privado para realizar y/o gestionar bienes y servicios públicos, en detrimento de la aplicación y gestión directa de dichos fondos por parte de la Junta.

En las inversiones en sectores económicos, la variación estrella

	Sanidad	Educación	Cultura
Año 2008	5,49%	3,53%	0,32%
Año 2004	5,28%	3,58%	0,31%
	S.S. / Prom. Soc.	Fom. Empleo	Vivienda/Urb.
Año 2008	1,13%	0,56%	0,26%
Año 2004	0,92%	0,61%	0,23%
	Infraestructuras	I+D+i	
Año 2008	1,41%	0,48%	
Año 2004	1,52%	0,33%	

desto esfuerzo inversor en la materia por parte de la Administración regional.

Si cambiamos la perspectiva de análisis y comparamos las participaciones porcentuales de gasto presupuestario en una serie de materias con relación al PIB regio-

2008. Dentro de este escenario inmovilista, debemos destacar como datos positivos los aumentos en las respectivas participaciones sobre el PIB en materia de Servicios Sociales y Promoción Social (pasa de 0,92% a 1,13% ) e I+D+i (pasa de 0,33% a 0,48%).

## Lo coordina Ignacio Fernández y cuenta para su desarrollo con Sandra Prada, Noelia Novoa y David Fernández, técnicos de Mujer, Juventud y Migración en León

# “Rompiendo el cristal”, otra forma de hacer sindicalismo desde las ondas hertzianas

Comisiones Obreras en León está de cumpleaños con la puesta en marcha de su cuarta temporada radiofónica del programa “Rompiendo el cristal”. Merced al convenio de colaboración firmado con la Universidad de León hace cinco años, CC.OO. tiene la posibilidad de realizar un programa semanal dentro de la parrilla de la radio universitaria leonesa. Sus contenidos están dirigidos a los 12.000 alumnos censados en el ámbito académico. Durante una hora, de 12:30 y 13:30 horas, todos los lunes entre noviembre y mayo, Comisiones intenta conectar con un público joven y ansioso de nuevas experiencias radiofónicas.



David Fernández, Sandra Prada y Noelia Novoa en el inicio del nuevo curso radiofónico. Víctor Otero.

en el 105.0 de la FM en la capital berciana. Esta emisora también se puede seguir a través de su página web (www.radiouniversitaria.com). Cualquiera que quiera contactar con los responsables de este programa puede hacerlo por medio de los siguientes números de teléfono: 987 29 15 88 y 697 86 60 80. Además del propio correo electrónico que te brinda la web.

### “CANCIONERO SOCIAL ESPAÑOL”

La gran novedad para el presente curso académico es la puesta en marcha de una retrospectiva del “Cancionero social español” en los últimos treinta años. El primer programa de este nuevo curso académico, que tuvo lugar el pasado lunes día 5 de noviembre, se centró en la figura de Paco Ibáñez.

A principio del curso hacen una especie de programación general con los temas clásicos que se van a tratar a lo largo del año, como el Día de la Mujer Trabajadora. También dejan una serie de huecos que van cubriendo en función de la actualidad. La forma de operar es simple. Durante la semana anterior buscan información sobre el

asunto principal. Contactan con gente especializada para que venga a la radio. Unos ponen la música; otros preparan pequeñas secciones...

El programa cuenta con tres secciones fundamentales, además del tema monográfico: noticias de naturaleza social, que se encarga de seleccionarlas el responsable de la Ejecutiva del sindicato en el área de comunicación, Santos Jiménez; una segunda sección que se llama Biblioteca y que la hace Sofía Cubría. Ella hace una recomendación de un libro con una pequeña crítica. Y por último, la tercera que hace Ignacio Fernández desde el año pasado y que se llama “El Cancionero Social”. “Se trata de repasar los 30 años de canción social en España. El curso anterior también hacíamos un calendario solidario, dedicando cada semana a un asunto concreto”, señala este amante de la radio.

El hecho de ser pioneros en esta tarea,

no sólo a nivel regional, sino dentro del ámbito nacional, es algo que les llena de cierto orgullo. Es muy divertido. Radios universitarias me consta que hay muchas, lo que hay que hacer es abrirse huecos en ellas. Nosotros lo hicimos por medio de ese convenio de colaboración entre institución y organización. Fue la ULE la que nos sugirió el poder hacer un programa. Nació de ellos, que conste. Tuvimos el problema ante el rechazo a nuestra primera propuesta, pero luego si aceptaron. Eso no quita que CC.OO. pueda tener la iniciativa en otro lugar. Lo que siempre debe existir un paraguas, que es ese convenio de colaboración en virtud de él te introduces en él y haces cosas.

Nadie de otras uniones provinciales o regionales les ha pedido ayuda para iniciar una andadura similar en otras zonas. Si esto salta más allá de León merced a la divulgación de Notas Sindicales bienvenido sea. Puede que de esta manera sí recurran a nosotros. Incluso podría ser interesante colgar nuestros programas en la página web de la Unión Regional. Esto nos dará una dimensión mayor y seguro que alguno le entra la inquietud por hacerlo. Y nosotros estamos dispuestos de hacer de enseñantes. Lo hacemos porque nos gusta y vemos que esta era una buena posibilidad de acercarnos a la gente joven, un lastre que siempre hemos tenido. Esta es una fórmula fácil, de mucho trabajo, pero muy cercana a los estudiantes. Nos damos a conocer y vienen al programa. Establecemos relaciones con ellos, que entraña grandes dificultades.

A frente de este programa se encuentra su secretario provincial, Ignacio Fernández. Junto a él, a los mandos de “Rompiendo el cristal”, está Sandra Prada, técnica del área de la Mujer de CC.OO. en León. Ella es la voz que siempre está en antena. Además, cuenta con el apoyo de Noelia Novo, técnica de Juventud, y David Fernández, técnico de migración. En definitiva, se trata de un cuarteto dispuesto a acercar la realidad sindical al público universitario de la capital leonesa y del Bierzo, puesto que en Ponferrada cuentan con otro centro receptor y emisor.

Todos los interesados en escuchar su contenido pueden oírlo en el 106.6 del dial de la frecuencia modulada (FM) en León, y

### “MODERATO CANTABILE”, UNA PASIÓN IRREFRENABLE

Ignacio Fernández es un apasionado de las ondas y, además de este programa vinculado con Comisiones Obreras, a título personal también realiza otro de música ecléctica y poesía. Se denomina “Moderato cantabile” y sale en antena todos los lunes durante el curso académico entre las 15:30 y las 16:30 horas. Los poemas y los sonidos centran los contenidos de este programa. Dentro de estos dos mundos tiene cabida cualquier cosa y el objetivo del programa es inculcar el gusto por ambas actividades. El secretario provincial leonés comparte micrófono con Fidel Tomé, secretario de Enseñanza del propio sindicato.

Este dúo, amante de la buena música y de las letras que llegan a lo más íntimo, tiene en el espectro radiofónico una válvula de escape inmejorable. Pese a la tarea que supone elaborarlo cada semana, las sensaciones que transmiten a través del micrófono y la pasión que ponen durante la hora de emisión les colma con creces en su ego de aficionados al medio. Su nivel de exigencia hace que los instantes previos al acto de salir al aire sean de máxima tensión. Pero una vez que la bombilla roja se enciende se desata ordenadamente un caudal de bellas melodías y poesías. En definitiva, un trabajo bien hecho ejecutado con un gusto encomiable que para sí quisieran muchos profesionales.



Antonio Vega (primero izqda.) con el resto del equipo. Víctor Otero.

### LA RADIO UNIVERSITARIA DE LEÓN

Antonio Vega, director de la Radio Universitaria de León (RULE), pone de manifiesto que esta actividad se asienta sobre un proyecto que nació de los propios estudiantes en 1995, y cuya puesta en marcha se certificó en el año 2000. Entonces se instaló la actual emisora existente en el campus de la ULE, en el campus de Vegazana. Luego, en 2003 se instaló otro receptor en el campus de Ponferrada.

Se trata de una emisora cultural, financiado por la Universidad y hecha en la gran mayoría de los programas por la gente del mundo universitario. Ellos hacen contenidos a tenor de sus necesidades e intereses.

Con relación al programa de CC.OO., su director se muestra muy satisfecho con él y la incidencia del mismo. Tienen un interés social y funciona muy bien. Su información es muy bien recibida por la gente universitaria. “La radio universitaria debe tener una base cultural, pero también debe tener un vínculo con el resto de la sociedad y el trabajo de la gente de CC.OO. es magnífico para entroncar con la realidad social. Sobre todo con la del mundo laboral”, refrenda este joven director.

Se trata de la principal radio universitaria del país en cuanto a programación y contenidos. Aunque parezca una contradicción, las principales radios universitarias se encuentran en aquellos lugares donde no existen facultades o escuelas de Comunicación. Está Huelva, la Miguel Hernández. Esto te da una ventaja, puesto que te brinda mucha libertad a la hora de confeccionar los contenidos, ya que no tienes que seguir unos criterios muy periodísticos, ni ceñirte a unos criterios de prácticas. De todas maneras, sería muy interesante que la ULE tuviera alguna titulación relacionada con este campo habida cuenta del interés que despierta.

Se trata de la mayor indemnización abonada a las víctimas por un suceso similar

## Conformidad en CCOO por la sentencia del trágico accidente laboral ocurrido en Burgos en 2005

La resolución confirma que el local que servía de vestuario a los 10 fallecidos incumplía las normas de prevención de riesgos laborales

Comisiones Obreras de Castilla y León valora positivamente la sentencia sobre el trágico suceso ocurrido el 13 de enero de 2005, en la calle Sauce de Burgos, en el que murieron 10 trabajadores de la empresa constructora Arranz Acinas y otros dos quedaron gravemente heridos. La resolución, conocida por todas las partes afectadas antes de hacerse pública, condena a 18 meses de cárcel al encargado general de las obras del carril-bici, José Luis Arranz Jaramillo, y al jefe de la obra, Roberto Ortega Bayón. Ambos han sido declarados responsables de diez delitos de homicidio por imprudencia grave. Pese a todo, ninguno de estos dos responsables tendrá que acudir al centro penitenciario burgalés, puesto que carecían de antecedentes.

Desde la Secretaría de Salud Laboral y la Federación de Construcción y Madera (Fecoma) se muestran muy satisfechos del trabajo realizado durante todo el procedimiento judicial por CCOO a la hora de asesorar y colaborar con los familiares de los afectados. Una muestra de ello es la indemnización abonada a las víctimas, la mayor jamás pagada en España por un suceso de similares características. No hay que olvidar que ha sido el accidente más grave ocurrido en el seno de la construcción en Castilla y León y uno de los más importantes acaecidos en el sector dentro del panorama nacional.

Y no sólo eso. La aportación de CCOO ha sido ejemplar en todo momento, no sólo con la Administración de



Homenaje en la puerta del local donde ocurrió la tragedia. Víctor Otero.

Justicia, sino con la empresa y los trabajadores. Una buena prueba de ello es que en las pasadas elecciones sindicales celebradas en el seno de Arranz Acinas hemos sacado la mayoría absoluta dentro del comité de empresa. Sin duda, se trata del refrendo a un excelente trabajo de apoyo a los afectados y al resto de los trabajadores de una empresa que, a pesar de esta trágica fatalidad, está considerada como una de las más respetuosas en todo lo

tocante a prevención de riesgos laborales dentro de la Comunidad de Castilla y León.

Por otro lado, desde Comisiones se quiere reseñar la actitud y responsabilidad de la empresa, que en todo momento ha sido receptora de todas las demandas procedentes de la parte social tras el fallecimiento de sus diez trabajadores y las graves lesiones padecidas por otros dos.

### CONFIRMADO EL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS

Otro aspecto que desde Comisiones Obreras en Castilla y León se quiere dejar bien patente es el relativo a la confirmación de la sentencia de que el local que servía de vestuario a los empleados no reunía las suficientes garantías. Ésta indica que no se cumplían las preceptivas normas de prevención de riesgos laborales. Y recordar la imperiosa necesidad de dotar de una buena formación en esta materia a los trabajadores.

La sentencia supone un claro aviso para las empresas que no quieren cumplir con la norma en materia preventiva. No sólo ayuda a evitar tragedias como la ocurrida en Burgos hace más de dos años y medio, sino que sus responsables pueden acabar en prisión por este tipo de comportamientos. La Secretaría de Salud Laboral y Fecoma de CCOO en Castilla y León ha dejado abierta las puertas de su organización para todo lo que necesiten las familias de las víctimas.

## Sentencia por el uso del amianto en los talleres de Renfe Operadora de Valladolid

# El juzgado de lo Social confirma el peligro de enfermar mortalmente por trabajar con amianto

El Juzgado de lo Social número 3 de Valladolid ha dado la razón a CCOO Castilla y León en su demanda contra Renfe Operadora y Adif por el fallecimiento de un ex trabajador del taller central de reparación de Renfe en Valladolid. Este operario falleció el pasado día 27 de marzo de 2006, en el hospital del Río Carrión de Palencia a la edad de los 74 años, a causa de un mesotelioma pleural derecho.

Esta enfermedad tuvo su origen en su trabajo como desmontador de techos de vagones de coches ferroviarios de la serie 800, cuyas cubiertas tenían un aislante de fibra de amianto. Durante los casi 20 años (1966-1984) que estuvo desempeñando su cometido en esa planta, la empresa nunca puso a disposición del trabajador fallecido equipos de protección, mascarillas respiratorias con filtros metálicos, utilización de ropa de trabajo adecuada, limpieza y eliminación de residuos ni otros elementos de protección individual para trabajos con amianto. Ni tampoco hay constancia de que Renfe hubiera efectuado reconocimiento médico alguno al afectado, o realizado evaluaciones y controles del ambiente de trabajo donde éste y otros compañeros suyos desempeñaban su labor.

El fallo ha condenado a ambas sociedades a abonar de forma solidaria a la esposa y a los hijos del fallecido 92.500 euros. Pero lo más significativo de la sentencia es que se prueba la relación directa en el uso de este tipo de materiales

con la enfermedad posterior que contrajo el trabajador y que acabó con su vida. Pese a que en el Ordenamiento español aún no está incorporado en toda su dimensión el principio de responsabilidad objetiva, aquí estamos en un supuesto en el que la empresa tenía asumida una deuda de seguridad nacida del contrato de trabajo, que no se cumplió en su plena dimensión y que ha dado lugar a que pueda ejercitarse una acción de resarcimiento, compatible con las prestaciones nacidas del sistema de Seguridad Social.

Además, la sentencia condena a las dos empresas solidariamente, Renfe Operadora y Adif, ya que según la orden de Fomento FOM 2909/2006, de 19 de septiembre, sobre determinación de bienes, obligaciones y derechos pertenecientes a Renfe Operadora, en cuyo artículo 13 se señala que esta empresa asumirá el 50% de las obligaciones de pago que puedan surgir como consecuencia de litigios, reclamaciones de terceros y obligaciones tributarias existentes al cierre del ejercicio 2004; así como aquellas que pueden plantearse con posterioridad, pero debidas a hechos acaecidos con anterioridad a 31 de diciembre de 2004, por lo tanto esta mercantil debe hacer frente a lo reclamado por los familiares del difunto.

En el desarrollo de la causa se han valorado las siguientes cuestiones: la incidencia directa de trabajar con el amianto como factor decisivo en la aparición del mesotelioma pleural maligno en el cuerpo del trabajador. Que no se adoptaron medidas de prevención o precaución eficaces de acuerdo con la diligencia exigible. Y que si se hubieran adoptado medidas de seguridad eficaces es muy posible que el suceso se podría haber evitado.



Talleres de Renfe. Abajo modelo de la serie 800. Víctor Otero.

Además, ya existe jurisprudencia del Tribunal Supremo que avala estas tres cuestiones anteriormente citadas. En este caso ha quedado acreditado que la inhalación de asbestos, noción en la que puede interpretarse que legalmente viene a incluirse el polvo de amianto, ha venido siendo considerado como motivo de precaución y prevención, hasta tal punto que así resulta del decreto de Enfermedades Profesionales de 19 de julio de 1949, y del Decreto de 13 de abril de 1961 se alude al amianto como causante de la asbestosis. En las normas posteriores se reconoce que los polvos de amianto son los causantes del mesotelioma pleural.

A tenor de esta resolución judicial, todos aquellos trabajadores que hayan enfermado por trabajar en condiciones semejantes tienen un refrendo jurídico en el que ampararse para solicitar una indemnización y las prestaciones de seguridad social correspondientes en el caso de encontrarse enfermos.



Nicolás Sartorius, fundador del sindicato a nivel nacional y autor del libro “El final de la dictadura”

# “Comisiones Obreras desempeñó un papel estelar en la caída de la Dictadura”

**¿A qué se dedica actualmente, además de la Fundación?**

Junto con la Fundación también participo en un programa de radio de la SER y en los desayunos de TVE de manera esporádica. Pero lo que más tiempo me lleva es la Fundación. Las mañanas las dedico básicamente a ella y luego por las tardes las ocupo escribiendo. Doy seminarios, conferencias, charlas...

**En su libro se pone en evidencia que los protagonistas menos reconocidos del cambio de la Dictadura a la Democracia en España fueron los trabajadores y los estudiantes.**

Eso es así de rotundo. Eso es lo que se desprende de los archivos. El libro que hemos publicado es un libro de historia. No es de memorias, ni insertamos muchos elementos subjetivos. Hemos trabajado en archivos que hasta ahora no se habían trabajado, como los de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno repartidos por toda España y de la Brigada Política Social, de la Policía Nacional... Y de todos ellos se desprende que realmente las movilizaciones que hicieron posible la llegada de la Democracia fueron fundamentalmente de los trabajadores, sobre todo el periodo relativo a los primeros años de 1976 y luego los estudiantes.

**Dentro de esta coyuntura, además de CCOO, qué otras organizaciones tuvieron una participación decisiva en la evolución de la sociedad española.**

Comisiones Obreras desempeñó un papel estelar en todo este proceso. Fue la fuerza determinante dentro del movimiento obrero. Si los trabajadores fueron los que más se movilizaron durante todos esos meses, CCOO era la fuerza hegemónica y determinante en esa lucha. Comisiones fue la punta de lanza y la fuerza determinante de esas movilizaciones. Yo siempre he dicho que Comisiones era el poder fáctico de la oposición. Ni los partidos ni nadie tenían la capacidad



de movilizar a los trabajadores que tenía Comisiones Obreras.

**¿Tan determinante fue la intervención en la sombra de las embajadas de las primeras potencias mundiales en el cambio de un sistema dictatorial a la democracia?**

Nosotros hemos estudiado detenidamente, que es la primera vez que se hace, el papel que jugaron cuatro grandes potencias en este cambio: Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. Hemos entrado en los archivos de las embajadas de esos países. Hemos visto telegramas e informes que se transmitían entre ellas y los ministerios de asuntos exteriores de estos países con relación a la situación que se estaba viviendo en España. Ahí se ve que metieron la cuchara. Se ve que todos quisieron incidir, de una manera o de otra, en el devenir de España.

**¿A qué se debe la proliferación de libros relativos a esta época de la historia reciente de España durante el presente año?**

Creo que de alguna manera se produce esta proliferación a modo homenaje para festejar los treinta años de democracia en este país. Se nos ha intentado explicar la Transición como que a la muerte de Franco se nos ha concedido la democracia a los españoles y eso no fue así. La Democracia llega cuando se legalizan los partidos, los sindicatos, aparecen las elecciones y eso son 18 meses después de la muerte del dictador. En ese periodo no existe democracia, porque no hay elecciones, partidos y sindi-



Un momento de la presentación del libro en Valladolid. Víctor Otero.

catos. Hubo de por medio un período durísimo, lleno de luchas, de cárceles, de tiros, de muertos y esa versión edulcorada o light no es real.

**¿Cree que existe un revisionismo histórico sobre esta época?**

Más que revisionismo lo que ha habido es un goteo continuo de libros sobre la época de la Transición.

**¿Tiene previsto elaborar un nuevo libro que de continuidad a éste sobre la época democrática?**

Bueno, ahora mismo no. Este libro ha sido un parto tan largo y duro, en el sentido de que han sido cuatro años de trabajo, que por ahora no nos lo planteamos.

**¿Qué parte del libro ha sido obra del investigador Sabio Alcutén?**

El ha tenido un papel muy importante. Lo busqué porque quería que hubiera una mezcla entre una persona que se ha dedicado al estudio de la historia, profesional y a la vez joven que no hubiera vivido esos acontecimientos. Ha sido todo un acierto.

**¿Qué razones hay para circunscribir esta evolución tan determinante de la so-**

**iedad española a tan sólo dieciocho meses (noviembre de 1975 a junio de 1977)?**

Esto tiene una explicación básica, es que yo ya había escrito un libro que se llamó “La memoria insumisa”, que la escribí con mi amigo Javier Alfalla, y que comprendía el periodo de la Dictadura de Franco. Empezaba en los años 50, con las primeras movilizaciones en la universidad española en 1956, y acaba el 20 de noviembre de 1975, fecha en la que muere el dictador. Pero faltaba por hacer el final de la dictadura, esto es, desde el 20 de noviembre hasta las primeras elecciones democráticas. El dictador murió en la cama pero la dictadura murió en la calle.

**¿Los valores de aquella época han pasado a mejor vida? ¿La clase trabajadora y los estudiantes se han aburguesado y rechazan los viejos métodos reivindicativos?**

Es normal que las cosas cambien con el discurrir del tiempo. No es lo mismo luchar contra una dictadura sin tener reconocido derecho alguno y pelear por conquistarlo a cuando llevas 30 años de democracia. Ahora se tiene otra mentalidad y las cosas son más favorables para la clase obrera.

**¿El sindicalismo de clase tiene vigencia en el siglo XXI?**

Pienso que sin ninguna duda. Los problemas que hoy tienen los trabajadores no son los mismos de entonces, pero todo lo relativo a las condiciones de trabajo yo creo que se siguen manteniendo. Hay problemas muy serios hoy en día debido a la globalización. Hay nuevos retos que el sindicalismo debe hacer frente.

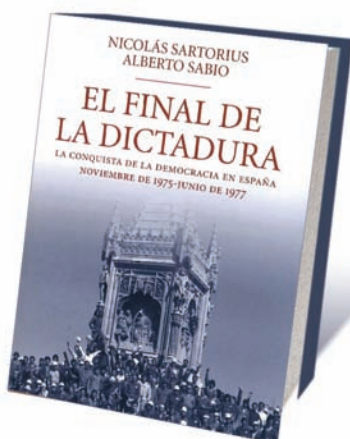
**¿Cómo analizaría la evolución del papel realizado por CCOO desde la Dictadura hasta la actualidad?**

Bueno, CCOO se ha reconvertido en el primero de España. Creo que los sindicatos deberían apretar un poco más a las empresas y no siempre al Gobierno, ya que éste no tiene las empresas.



## El final de la Dictadura

Nicolás Sartorius  
y Alberto Sabio.  
Temas de Hoy  
Ediciones.  
863 páginas



Después de 40 años de férrea Dictadura en sólo uno y medio se decidió el futuro de esta España nuestra. Los dieciocho meses que transcurrieron desde la muerte del dictador en noviembre de 1975 hasta las primeras elecciones democráticas en junio de 1977, fueron claves para que nuestro país volviera a formar parte, plenamente y sin obstáculos, de los países europeos de tradición democrática, algo que tantos españoles anhelamos y por lo que muchos otros murieron, sufrieron persecución o fueron encarcelados. Los autores han unido sus saberes y experiencias, y como resultado nos brindan una versión de los acontecimientos que hicieron posible el cambio, y de los actores que lo impulsaron desde una perspectiva nueva, hasta el momento. Nicolás Sartorius lo hace como uno de los protagonistas, que lo fue, de los hechos ya históricos. Fue miembro fundador de CCOO, dirigente del

PCE, y más tarde diputado. Pero, además, pasó seis años de su vida en las cárceles franquistas. Y a todo ello hay que sumar su formación de abogado y periodista. Alberto Sabio aporta la erudición que le ha proporcionado su formación como historiador aventajado, pues, en 1975 era demasiado joven para acumular experiencias directas sobre los hechos estudiados. Apenas había cumplido nueve años, y como él dice “A esa edad, como se sabe, se tienen cosas más importantes en las que pensar”.

Hasta el momento, cada vez que se ha estudiado o hablado de la *Transición española*, se ha dado por hecho la existencia de una *hoja de ruta*, como diríamos ahora, impulsada desde los estamentos más aperturistas del propio Régimen. Los autores rechazan las tesis mecanicistas que explican el fin de la Dictadura por la modernización económica y el talante liberal de las clases medias altas; muy al contrario opinan que

las condiciones estructurales por sí solas no son “creadoras de libertad”, ejemplo de ello son las dictaduras chilena y argentina. Para Sartorius y Sabio, la Transición democrática fue posible gracias a la intensa actividad de los españoles de a pie, quienes impulsaron distintos e intensos movimientos sociales que presionaron a los sectores más reformistas del franquismo para que la modernización y la democratización del país no tuviera marcha atrás. Y este tampoco fue un camino de rosas. La reconciliación y la concordia fueron posibles porque una parte de los españoles estuvieron dispuestos a pasar página. Pero ello no debe implicar necesariamente que se borre el pasado. No, “Recordar y, sobre todo, enseñar y asimilar bien la historia no es un acto de revancha”, es un acto de supervivencia, necesario para no olvidar los orígenes.

Sofía Cubría

## “14 kilómetros”

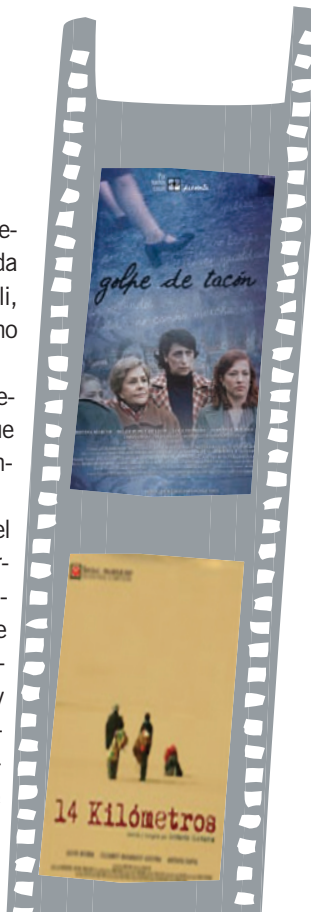
La película española “14 kilómetros” de Gerardo Olivares ha ganado este año la espiga de oro de la SEMINCI 2007. Narra el difícil trayecto hasta llegar al estrecho de Gibraltar (de ahí la referencia de 14 kilómetros) de tres emigrantes africanos desde la deprimida tierra africana a la tierra prometida en la vieja Europa. La carga de dramatismo mezcla la realidad con la ficción a través de la ruta caravanera del desierto del Terneré hasta Marruecos se da de bruces con la trágica realidad.

En “14 kilómetros” se cuenta la historia de Violeta Sunny Sunny, de apenas 16 años, quien acaba de ser prometida a un hombre mayor que, en cuanto se casen, descubrirá que no es virgen porque fue violada y la repudiará o la matará. La de Buba Kanou, que es un prometedor futbolista que sueña con seguir el camino de otros africanos que han logrado triunfar, como Etó o Kanouté, y la de su hermano Mukela, que confía en

poder empezar de nuevo. A los tres les une el deseo de abandonar África y buscar una nueva vida en Europa, pero antes deberán atravesar Mali, Níger, Libia, Argelia y Marruecos en un durísimo viaje que muchos no logran terminar.

Para el productor y distribuidor del largometraje, José María Morales, supone “un despegue en España, el lugar de afluencia de los inmigrantes subsaharianos”.

En esta edición también se ha presentado el corto “A golpe de tacón” de Amanda Castro García, una película que refleja el papel de las mujeres en la huelga minera de 1962 a través de dos luchadoras contra el franquismo, Anita Sirgo y Constantina Pérez, que fueron detenidas y torturadas, un relato real de repercusión internacional. Este corto ha contado con la colaboración de la Fundación Muñoz Zapico, de CCOO de Asturias y otras instituciones públicas y privadas.



## The Campaigning to Save Darfur

Darfur, el *Hogar de los Fur*, esa región sudanesa colindante con el Chad, cuyo conflicto civil ha derivado en la limpieza étnica de miles de personas y el desplazamiento forzoso de varios millones, tiene también su reflejo en la música actual. El disco que Amnistía Internacional editó a mediados de 2007, bajo el título **The Campaigning to Save Darfur**, no es un muestrario de músicas indígenas al servicio de la industria mundial, sino todo lo contrario: un catálogo de músicas occidentales al servicio de las campañas que esa organización lleva a cabo en aquel infierno.

El eje es John Lennon y su amplio repertorio, revisado para la ocasión por una nutrida tropa de grupos y cantantes de los más diversos orígenes y estilos, cuyo denominador común son en este caso los pentagramas poliédricos del pop de los últimos tiempos. Así pues, el doble CD que nos ocupa tiene, además, la virtud de ofrecernos una colección muy digna de versiones, ese manantial fecundo del ejercicio musical que consiste en verter desde una fuente original a otra, no necesariamente menos innovadora, una melodía, una canción, con el fin de recrearla. La propuesta es heterogénea por necesidad, desde el clásico “Imagine” según interpretación de Avril Lavigne y Jack Johnson, hasta una pirueta entre reggae y metálica de Aerosmith para el tópico “Give peace a chance”, junto a REM, U2, Green Day o The Cure. ¡Ah!, y los Jaguares, con una demoledora traducción al español de “Gimme some truth”. No tiene pérdida en general, si exceptuamos la dificultad para hacer gorgoritos que demuestra la muy premiada Lavigne. Aunque, eso sí, hubiera sido de agradecer la colaboración generosa de un traductor o traductora, para que el folleto explicativo que se acompaña pudiera ser comprendido por la totalidad de castellanos viejos o leoneses de lengua, dicen, vernácula.

En definitiva, un disco que sumar a una serie muy interesante de ellos, que han ido apareciendo bajo el abrigo de Amnistía Internacional, con unas señas de identidad semejantes: colaborar a su financiación como primer objetivo, pero también, desde un punto de vista artístico, generar fórmulas provechosas para la reunión de voces, estilos y cantables que los dictados del comercio no contemplan. Fue el caso así mismo de **El latido de la memoria** en el año 2000, muestrario del resurgir de la música folk en España, y de **Liberando expresiones** en 2003, un surtido de dúos tan logrados como sorprendentes.

Ignacio Fernández



El acto de clausura de la Seminci 2007, al que asistió la conocida actriz italiana Sofía Loren. Agencia Ical

## Mariano Mancho, co-fundador de CCOO en Palencia

El histórico sindicalista, co-fundador de las Comisiones Obreras en Palencia, Mariano Mancho Atienza, nos dijo adiós el pasado día 2 de octubre a la edad de 84 años después de padecer una larga enfermedad. Su féretro, cubierto con una bandera roja de Comisiones Obreras, descansan en el cementerio de Nuestra Señora de los Ángeles. Homenajeado en numerosas ocasiones, Mariano estuvo involucrado permanentemente en la vida social palentina. Amén de su faceta sindicalista y política, también fue fundador del colegio público Santa Rita. Su trayectoria dentro del tejido asociativo vecinal de Palencia fue determinante, siendo un especialista en todo lo relacionado con el urbanismo.

A los 12 años ya militaba en los “Pioneros rojos”, la rama juvenil del Partido Comunista de España. Su labor sindicalista la inició de una manera más intensa defendiendo a los trabajadores cuando cerro la fábrica de ‘La Yutera’, con encierro incluido en la catedral de Palencia. En la Yutera permaneció más de 42 años, hasta su cierre definitivo, realizando labores de mecánico. Allí se fraguó el germen de las CC.OO. palentinas. Su lucha por la

igualdad de las personas y los trabajadores fue una constante en su larga trayectoria reivindicativa. Él vivió en primera persona el desarrollo industrial de la provincia palentina durante el pasado siglo XX.

Su mayor preocupación en los últimos años, especialmente desde su jubilación, fueron las personas mayores. El fundó la Federación de Mayores del sindicato obrero. A ellos les defendió de una manera constante dentro y fuera del sindicato. Logró acciones favorables a este colectivo como la asistencia a domicilio y otras acciones, como la participación ciudadana. En el año 2005 recibió un merecido homenaje por su larga trayectoria sindical y el Consejo Municipal de Mayores le nombró ‘Mayor del año’.

Su joven compañero y secretario provincial de CC.OO. en Palencia, Juan Carlos González, le ha calificado como todo un referente en la actividad sindical palentina y de la Comunidad. Este trabajo lo vivió con auténtica pasión, a la par que la defensa de los intereses vecinales y políticos. “Fue un hombre muy entregado en



Mariano Mancho Atienza en el sindicato.

todo lo referente a la lucha de los trabajadores. Era optimista por naturaleza y siempre exteriorizaba un buen humor que le granjeaba numerosas muestras de simpatía”. Se trataba de un hombre de la línea de ese otro hombre clave en la historia de CC.OO., Marcelino Camacho, y que recientemente tuvo en Madrid un homenaje multitudinario.



# tiempo libre

# vacaciones 2008



## Montaña: vacaciones, puentes, fines de semana... (establecimientos participados por CCOO)

**El Teuralet. Valencia**

- Situado en la Sierra de Enguera, en la ctra. Moixent-Navalón, km 11. A 20 km de Xàtiva; a 90 km de Valencia por la autovía Valencia-Albacete. Primer centro de ecoturismo del País Valencià.
- Dispone de 70 parcelas de 90 m<sup>2</sup> con luz y agua. Abastecimiento energético por energía solar, fotovoltaica y eólica, agua caliente por energía solar. Bar, restaurante, salas de juego, pistas deportivas e instalaciones ajardinadas. Actividades medioambientales y turísticas.
- Información y reservas, en el propio camping: Tel.: 96 225 30 24. Fax: 96 225 30 42.
- Web: [www.elteuralet.com](http://www.elteuralet.com). Turnos y precios en: <http://www.ccoo.es/servicios>
- 10% de descuento a afiliados en el alojamiento.

**Hostería del Huerna (Asturias)**

- La hostería se encuentra situada en el Valle del Huerna al pie de Peña Ubiña (2.417 m) rodeada de frondosos bosques. Dispone de 30 habitaciones dobles, 8 de ellas con posibilidad de cama supletoria, todas con baño completo, TV y calefacción. Cuenta con cafetería, restaurante, zona de juegos infantil y parking. Su situación la hace ideal como base para visitar ciudades como Oviedo, Gijón o Mieres, así como realizar numerosas excursiones en plena naturaleza. Información y reservas: Tel.: 91 527 02 29. Fax: 91 530 41 85. [www.hosteriadelhuerna.es](http://www.hosteriadelhuerna.es). E-mail: [reservas@hosteriadelhuerna.es](mailto:reservas@hosteriadelhuerna.es)
- Turnos y precios en: <http://www.ccoo.es/servicios>

**Morillo de Tou. Ainsa (Huesca)**

- Situado a orillas del Embalse de Mediano, en el Pirineo Central Aragonés, a 4 km de Ainsa, Morillo de Tou es un lugar ideal para los amantes del senderismo y las actividades de aventura. Se encuentra en el punto intermedio de acceso a los valles del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Resultan interesantes las rutas del románico aragonés, las poblaciones típicas del Pirineo y la completa red de museos tradicionales distribuidos por la comarca. Descuento del 14% en el alojamiento para afiliados. Ofertas especiales de fin de semana en temporada baja. Información y reservas: 976 20 04 96 - 974 50 07 93 [www.morillodetou.com](http://www.morillodetou.com) / E-mail: [info@morillodetou.com](mailto:info@morillodetou.com). Turnos y precios en: <http://www.ccoo.es/servicios>

## ventajas afiliación

Reserva tus viajes en:



### DESCUENTOS AFILIADOS:

- Contratando vacaciones de verano 45 días antes de la fecha de salida: **8% de descuento.**
- En el resto de contrataciones y reservas: **5% de descuento.**
- Todos los descuentos serán aplicables en ofertas.**
- 230 oficinas** en todas las comunidades autónomas.

Infórmate: **902 10 81 08**

## VTF VACACIONES TURISMO FAMILIAR

- CCOO mantiene un acuerdo con VTF -una de las más importantes asociaciones de turismo en Francia- que permite a nuestros afiliados y afiliadas optar a una treintena de residencias (21 destinos en el mar, 11 en la campiña y 17 en la montaña) a lo largo de todo el año en Francia y Bélgica en las mismas condiciones que a sus propios socios.
- VTF te comenta... **Vacaciones a lo largo del año:** Para acogernos en cada temporada hemos concebido más de cien ideas para disfrutar en familia entre amigos, en pareja, individualmente, etc. **Clubs para los niños:** gratuitos de 3 meses a 17 años según los sitios, durante las vacaciones escolares. Restauración: en autoservicio, disfrutaréis de nuestros **buffets** de entradas, quesos y postres... **Alojamientos confortables:** adaptados para las familias, cómodos para vivir.
- Información y reserva (*avanzada en español*): 902 180 785. Horario de atención de 9.30 a 12.30 h. y de 13.30 a 17.30 h. de lunes a viernes.

**Sus vacaciones en Francia con VTF!**

EN EL MAR EN EL CAMPO EN LA MONTAÑA

Teléfono de atención (en español) **902/180785**  
De lunes a viernes: 9h30/12h30 - 13h30/17h30  
[vtfthionville@vtf-vacances.com](mailto:vtfthionville@vtf-vacances.com)

## + 18 Destinos Invierno 2007/08

- Alpes Norte:** Chamonix, Combloux, La Plagne Montalbert, Doucy Valmorel, Arèches Beaufort, Morzine (residencia asociada\*), Valmeinier (residencia asociada\*), Aussois (residencia asociada\*), Les 2 Alpes (residencia asociada\*).
  - Alpes Sur:** Montgenèvre, Praloup, Le Sauze, Arvieux, Savines le Lac, Aillon.
  - Pirineos:** Val Louron, Cauterets, Saint Lary Soulan (residencias asociadas\*).
  - Jura:** Métabief.
  - Auvernia:** St. Sauves.
  - Alsacia/Vosgos:** Soultzeren.
- \* Las residencias asociadas pueden ser utilizadas por los afiliados y afiliadas a CCOO, pero en ellas no tenemos descuentos.

## Residencias Tiempo Libre (acuerdo reserva de plazas afiliados/as a CCOO -sujetas a sorteo-. Recepción de solicitudes de 2 de enero a 2 de marzo en la sede del sindicato)

### Mar

**Panxón (Pontevedra)**

- En primera línea de playa de Patos en Panxón-Nigrán.
- Salas de estar, TV, parque infantil, aparcamiento, comedor-autoservicio, cafetería.
- 3 y 4 plazas.
- Turnos de 9/10 días, entre el 1 de julio y el 10 de septiembre.
- Precio: 27 €.

**El Puig (Valencia)**

- En primera línea de playa. A 2 km del pueblo. Acceso desde Valencia, por la Autovía A-7.
- Piscina, aparcamiento, parque infantil, lavandería, sala de estar, TV, comedor autoservicio, aire acondicionado.
- 2, 3 y 4 plazas.
- Turnos de 10 días, entre el 1 de julio hasta el 10 de septiembre.
- Precio: 36,96 €.

**Llancà (Girona)**

- Población de playa. Acceso por tren, línea de Barcelona a Port-Bou.
- Salas de estar, parque infantil, ATS, TV, video, bar, lavandería, biblioteca y comedor autoservicio.
- 2 y 4 plazas (en habitaciones cuádruples la 3ª y 4ª plaza sólo pueden ser ocupadas por menores de 12 años).
- Turnos de 9/10 días del 1 de julio al 9 de septiembre.
- Precio adultos 37,40 €, precio menores 22,86 €.
- 10% de descuento a familias numerosas.

**Tarragona**

- Frente a la playa.
- Enfermería, tiendas, aparcamiento, TV, video, lavandería, sala de estar, comedor autoservicio, bar y biblioteca.
- Habitaciones de 2 plazas y habitaciones con sala de 3 a 6 plazas.
- Turnos de 9/10 días del 1 de julio al 9 de septiembre.
- Precio adultos (hab) 34 € y (hab+sala) 38,44 €.
- Precio menores 22,86 €.
- 10% de descuento a familias numerosas.

- Plazas para los meses de julio y agosto y, en algunas residencias, hasta el 15 de septiembre. Fuera de estos meses las solicitudes se enviarán directamente a las residencias.

### Montaña

**Carballiño (Orense)**

- Zona de montaña. Estación Renfe en el pueblo.
- Biblioteca, sala de juegos, bar, comedor (s. en mesa), 3 salas de TV, p. infantil, bosque alrededor.
- 2 y 3 plazas.
- Turnos de 9/10 días entre el 1 de julio y el 10 de septiembre.
- Precio: 27 €.

**La Casona del Pinar (San Rafael)**

- A 32 km de Segovia, en pleno pinar de la Sierra de Guadarrama.
- Piscina, parque infantil, baloncesto, cafetería, TV.
- 2, 3 y 4 plazas.
- Turnos de 14/15 días entre el 1 de julio hasta el 31 de agosto. Niños 40% de descuento.
- Precio adultos: 36,01 €.

**Orihuela del Tremedal (Teruel)**

- En los Montes Universales, a 1.650 m de altitud, a 70 km de Teruel y a 36 km de Santa Eulalia.
- Piscina en el pueblo, salas de estar, comedor, TV, autobús desde Teruel y Santa Eulalia.
- 2, 3 y 4 plazas.
- Turnos de 10 días entre el 1 de julio hasta el 31 de agosto.
- Precio: 32,70 €.
- Descuento a mayores 60 años.

**Lés (Valle de Arán. Lleida)**

- Montaña. Autobuses desde Barcelona y Lleida ciudad hasta Vielta (Valle de Arán).
- Parque infantil, salas de estar, TV, video, comedor autoservicio, bar, lavandería, biblioteca y petanca.
- 2, 3 y 4 plazas (en habitaciones cuádruples la 4ª plaza sólo puede ser ocupada por menores de 12 años).
- Turnos de 9/10 días del 1 de julio al 9 de septiembre.
- Precio adultos 37,40 €, precio menores 22,86 €.
- 10% de descuento a familias numerosas.

### Observaciones:

- Los precios y tipos de habitaciones están sujetos a modificaciones por los gobiernos autónomos. Los datos aquí reflejados son de 2007.
- Las solicitudes y normas para cada residencia y para los establecimientos concertados están en: <http://www.ccoo.es/servicios>

## Resto de residencias: situación, características, condiciones y formularios de solicitud en [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

- Las solicitudes para las residencias andaluzas se envían, en temporada alta, a la Junta de Andalucía y el resto del año a las propias residencias.
- Las solicitudes para Pientzia y Navacerrada se envían siempre a las residencias.

**Marbella (Málaga)**

- Chalets en primera línea de playa.

**La Línea (Cádiz)**

- En primera línea de playa y a 1,5 km de la población.

**Aguadulce (Almería)**

- En primera línea de playa. A 8 km de Almería.

**Cádiz**

- En primera línea de playa.

**Pradollano (Granada)**

- En Sierra Nevada, a 30 km de Granada. Zonas de interés turístico en alrededores.

**Punta Umbria (Huelva)**

- A 1,8 km de la playa. Zona de pinares.

**Navacerrada (Madrid)**

- Situada en el puerto de Navacerrada en plena Sierra de Madrid.

**Pientzia (Vizcaya)**

- En plena ría y muy cerca de la playa. Comunicada con Bilbao por Metro.

**Siles (Jaén)**

- En el interior de Andalucía, en el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas.

**Sant Joan (Alicante) Perlorra (Asturias)**

- Permanecen cerradas por obras

## Tiempo de ocio, tiempo de lectura



Afiliados/as a CCOO descuentos en la Casa del Libro

Conciertos con Paradores, hoteles, red de residencias universitarias, casas rurales, albergues, campings, parques temáticos y otros establecimientos



Para más información: <http://www.ccoo.es/servicios>



# Viva el entretenimiento:

## Trivial sobre Castilla y León

- 1.- **Ávila:** La carne vacuna abulense es muy apreciada en todo el país. ¿Qué localidad es la más reconocida por este motivo?
  - A.- El Barco de Ávila.
  - B.- Langa.
  - C.- Navaluenga.
- 2.- **Burgos:** Los Premios Envero para los mejores vinos se celebran en la villa de...
  - A.- Roa.
  - B.- Aranda de Duero.
  - C.- Peñaranda de Duero.
- 3.- **León:** La franquicia de alimentos y restauración denominada "Prada a Tope" es oriunda de la población...
  - A.- Bembibre.
  - B.- Cacabelos.
  - C.- Ponferrada.
- 4.- **Palencia:** Heliodoro Gallego, primer edil de la capital palentina, ha sido hasta hace muy poco tiempo presidente de la...
  - A.- Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.
  - B.- Federación Española de Municipios y Provincias.
  - C.- Federación Europea de Municipios y Provincias de la Unión Europea.
- 5.- **Salamanca:** La mayor presa de España está en territorio salmantino. Su nombre es...
  - A.- Aldeadávila.
  - B.- Ciudad Rodrigo.
  - C.- Fuentes de Oñoro.
- 6.- **Segovia:** Hay una localidad con una gran tradición histórica a la hora de elaborar trillos. Antiguamente se utilizaban para trabajar en las tareas del campo tras la recolección del cereal y ahora como elemento ornamental. Su denominación es...
  - A.- Ayllón.
  - B.- Cantalejo.
  - C.- Maderuelo.
- 7.- **Soria:** La conocida marca de chacinera Revilla, cuyo propietario fue secuestrado por ETA en los años 80, está instalada en...
  - A.- Almazán.
  - B.- Burgo de Osma.
  - C.- Ólvega.
- 8.- **Valladolid:** Esta tierra, famosa por sus vinos, tiene un referente enológico de primer orden a nivel nacional en una localidad con un pasado lleno de historia como es Peñafiel. Su denominación es:
  - A.- Museo de la Ribera del Duero.
  - B.- Estación Enológica de Castilla y León.
  - C.- Museo Provincial del Vino de Valladolid.
- 9.- **Zamora:** Existe en esta provincia un remanso de agua que ayuda a que miles de aves migratorias procedentes de otras latitudes pasen el gélido invierno en unas mejores condiciones. Su nombre es:
  - A.- Laguna de Sanabria.
  - B.- Laguna de Villafáfila.
  - C.- Laguna de Ruidera.

### Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León:

- |       |       |           |
|-------|-------|-----------|
| 1.- B | 4.- B | 7.- B     |
| 2.- C | 5.- C | 8.- A     |
| 3.- C | 6.- B | 9.- A y C |

## A la búsqueda de nuestras joyas más representativas

Foto 1: ¿En que rincón de Valladolid o su provincia está tomada esta imagen?



Victor Otero.

Foto 2: ¿En que rincón de Zamora o su provincia está tomada esta imagen?



Victor Otero.

### Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior:

Foto 1: ¿En qué rincón de León o de su provincia está tomada esta imagen?

#### En la comarca de los Ancares

Foto 2: ¿En qué rincón de Palencia o de su provincia está tomada esta imagen?

#### Capitel de la iglesia románica de Frómista.

## Sudoku

		8			1	6	2	
5	7			2	9		3	
3			7					4
9	8			7		4		
	6		5		3		8	
		1		8			7	6
6					7			9
	4		1	3			6	5

### Solución al anterior Sudoku

8	2	4	5	7	9	6	3	1
3	9	1	2	8	6	7	4	5
6	5	7	1	3	4	2	9	8
7	1	9	4	2	8	3	5	6
2	8	3	7	6	5	9	1	4
4	6	5	9	1	3	8	7	2
5	3	8	6	9	1	4	2	7
1	7	6	3	4	2	5	8	9
9	4	2	8	5	7	1	6	3

# Los Ancares y las Médulas, sendas odas leonesas a la naturaleza

De difícil acceso, pues son zonas aún despobladas, de bellos e inaccesibles parajes, así es esta comarca al noroeste de la provincia de León. Son muchos los tesoros naturales y culturales que esconde, Las Médulas, silencioso tributo al agua vestigio del imperio romano. Los Ancares, sierras despobladas y reino del “teito”, pallozas con sombreros de paja, dónde el viajero no percibe el paso del tiempo. El Valle del Silencio, sólo su nombre evoca lugar de retiro de anacoretas y monjes que encontraron aquí su lugar de rezo, ahora convertido en uno de esos lugares dónde escaparse en busca de la Naturaleza y lo rural.

Situada en el noroeste de la provincia leonesa, la sierra de los Ancares pasa por ser hoy una comarca singularizada, aunque comparte con Lugo y con el resto del Bierzo leonés no pocas características, su condición marginal ha permitido preservar en Ancares algunos aspectos culturalmente determinantes, entre los que destacan sus fórmulas constructivas (pallozas de origen celto-astur, horreos, etc.), normas comunales y, hasta no

hace muchas décadas una total autarquía económica y ciertos endemismos.

Pasa por ser una de las comarcas más enigmáticas y arcaicas de la Comunidad. Son tierras alejadas en las que generalmente las carreteras que nos conducen a este vasto territorio se acaban al llegar a su destino, y no continúan ya hacia alguna, y lo cierto es que la sierra de Ancares reúne rarezas y personalidad para alimentar leyendas; que también las hay.

Aunque Ancares podría ceñirse a la cuenca del río del mismo nombre, su identidad se extiende a toda la sierra y puede decirse que desde Villafranca del Bierzo hasta el límite norte de la provincia todo es Ancares. Los municipios de Villafranca y Vega de Espinareda aparecen divididos dado que, del territorio que las integran está inmerso en los modos y usos bercianos y la otra parte por los “ancareses”.

Esta zona ubicada al norte de la provincia de León, próxima a Vega de Espinareda y lindando con Galicia, esconde abundantes bosques de robles y castaños en los que todavía busca protección el oso, el urogallo y otras especies en peligro de extinción. Por supuesto, es interesante visitar algunos núcleos de pallozas como los de Suárbol Balouta o de Campo del Agua. La capital del valle de Ancares es Candín y sus pueblos más representativos, entre otros, vienen a ser Burbia, Campo del Agua, Paradaseca, y en sus estribaciones meridionales Balboa, Cantejeira, Pajarís o Villariños.

Además de estos entornos dignos de descubrir, también existen otros no menos espectaculares. La sierra de Gistreo es una de esas zonas que enganchan al primer golpe de vista. Desde el pueblo de Toreno se alcanza esta solitaria zona de montaña, conocida localmente



Una imagen panorámica de la zona de las Médulas leonesas.



Un rincón pintoresco de esta comarca.

traían al año 20.000 libras de oro, con el trabajo de 60.000 esclavos, que en 250 años de explotación dieron 5.000.000 de libras (aproximadamente 1.635.000 kilos). Según los datos del profesor y arqueólogo Antonio García Bellido, las tierras removidas alcanzan los 500 millones de metros cúbicos, con un rendimiento medio de tres gramos por tonelada de tierra extraída.

Los astures ya habían explotado algo, lavando los lodos y las arenas. Seguramente los romanos empezaron en época de Augusto. Plinio comenta en sus escritos que “es menos temerario buscar perlas y púrpura en el fondo del mar que sacar oro de estas tierras”. La leyenda cuenta que el lago de Carucedo se formó con el estancamiento del agua empleada para la explotación. En aquella época se dieron una serie de circunstancias favorables para dicha extracción. Eran tierras de aluvión con pepitas de oro. Había abundante agua con mucha pendiente para producir fuerza hidráulica. Existían suaves pendientes hacia el río Sil para los desagües.

El sistema utilizado era el llamado “ruina montium” que consistía en la captación del agua existente por medio de canales, almacenándola en depósitos para utilizarla en el momento oportuno. El sistema hidráulico de las Médulas es el más espectacular de los conocidos, por la cantidad de agua utilizada, longitud y ramificaciones de sus canales. Hoy se conoce el trazado de todo ello y se puede visitar parte, siempre acompañado de un guía y provisto de un casco para la cabeza.

Una de las muchas captaciones se hacía desde la falda noreste del Teleno. Arriba, a una altitud de 2.000 metros, se acumulaba la nieve que más tarde se derretía en agua y que llegaba al río Cabo (afluente del Cabrera). Así el río Cabo alimentaba los siete canales que, bordeando la montaña, llegaban a los estanques. Se cree que los canales puedan tener una longitud de 300 kilómetros. A trechos, el canal entra bajo la peña en forma de túnel. La construcción de estos canales fue la obra más difícil y costosa con mucha diferencia.



Las pallozas son construcciones típicas de esta zona de montaña.



Un paseo por la naturaleza leonesa. Víctor Otero.

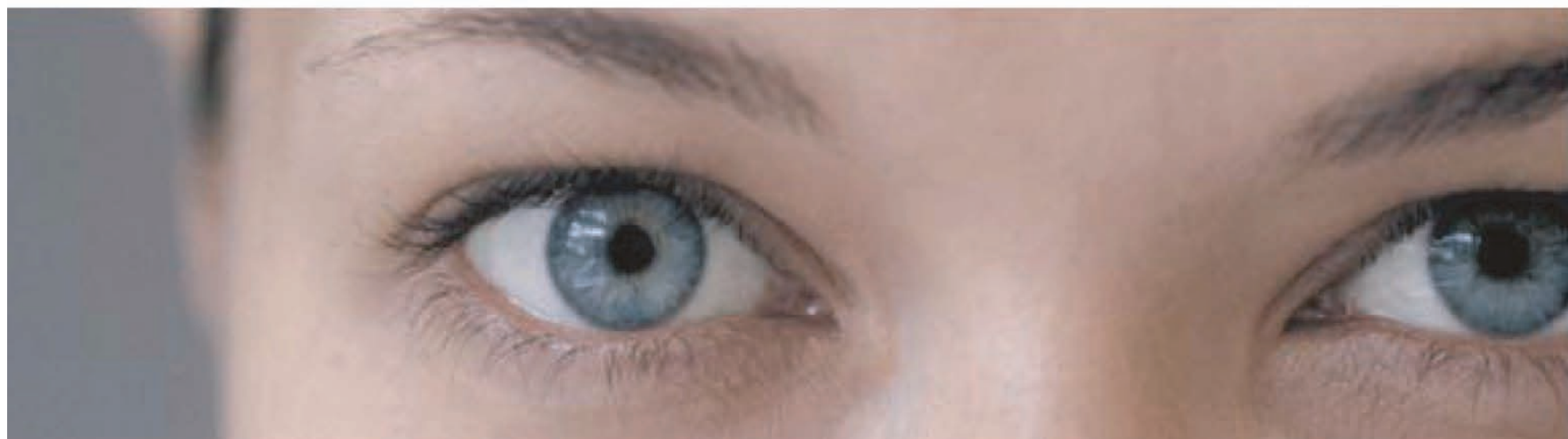


## Afiliados de CCOO en Castilla y León descubren las maravillas de Berlín

Un grupo de más de 50 personas, entre afiliados, cuadros y familiares se desplazó el pasado puente de Todos los Santos para descubrir el cambio que está sufriendo la capital alemana: Berlín. El muro de la discordia fue uno de los lugares que causó más impacto por toda la carga emocional que su existencia generó durante años.

como Gistreo (y oficialmente Gistredo), con aldeas abandonadas y restos de antiguas explotaciones mineras.

Las Médulas configuran un paisaje grandioso y espectacular formado por el antiguo monte “Medilianum”, de arenas rojizas, castaños y robles verdes. Fue una explotación romana de oro a cielo abierto. El ilustre Plinio, durante su juventud, fue administrador de las minas y según su relato, se ex-



# formación

## orientación profesional

### asesoría e investigación

## ÁREAS FORMATIVAS 2008

La mayor red de Centros  
en Castilla y León

### **SERVICIOS A LA COMUNIDAD:**

Asistencia y Animación Geriátrica, Atención a Enfermos Crónicos y de Alzheimer; Cuidados Paliativos, Cuidados Auxiliares en Rehabilitación, Cuidados del Cuidador, Prevención del Estrés, Masajes

Nutrición y Dietética; Restauración Colectiva; Técnicas de Cocina, Enología, Micología, Seguridad, Prevención e Higiene Alimentaria

Psicomotricidad y rehabilitación, Ludotecas, Animación en la Infancia, Recursos Pedagógicos en la Etapa Infantil, Lenguaje de Signos

Primeros Auxilios en Emergencias y Accidentes; Soporte Vital Básico; Transporte Sanitario; Técnicas y Traslado para la Movilización de Enfermos o Discapacitados;

### **NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

Autómatas, Autocad, Cad avanzado, Ofimática, Internet, Diseño de Páginas Web, Animación Multimedia y Edición Digital, Diseño Gráfico, Retoque Fotográfico

### **GESTIÓN EMPRESARIAL:**

Calidad Total, Atención al Cliente, Comercio exterior en la PYME, Contabilidad general, Fiscalidad en la PYME, Recursos Humanos, Idiomas, Nóminas y seguros sociales, Contaplus, Nominaplus,

### **MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN:**

Soldadura Eléctrica en General, Soldadura TIG, Soldadura con Estaño, Energías Renovables, Energía Solar Térmica, Energía Fotovoltaica, Interpretación de Planos, Mantenimiento Eléctrico y Mecánico, Preparación para obtener los Carnés de Instalador de agua, gas, electricidad,

### **PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE MANIOBRA Y TRANSPORTE:**

Carretillas Elevadoras, Prevención y Seguridad en el Manejo de Camión Pluma, Maquinaria Pesada, Puente Grúa y Plataformas Aéreas,

tu avance profesional > [www.foremcyl.es](http://www.foremcyl.es)  
nuestro compromiso > 902 218 902

